

Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal y su sucursal en Grand Cayman. Estados Financieros al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 y Dictamen de los Contadores Públicos Independientes

DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal y su sucursal en Grand Cayman (en lo adelante "el Banco"), los cuales comprenden los balances generales al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados y de aplicación del resultado neto, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres finalizados en esas fechas, así como el resumen de los principios y prácticas contables más significativos y las notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia del Banco por los estados financieros

La gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros con base en las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), únicas de uso obligatorio para el sistema bancario en Venezuela. Como se explica en la Nota 2, estas normas difieren en algunos aspectos importantes de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y adecuada presentación razonable de los estados financieros, para que los mismos estén libres de errores materiales, bien sea por error o fraude, seleccionar y aplicar las políticas contables adecuadas, y realizar estimaciones contables que sean razonables, de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con ciertos requerimientos éticos y planifiquemos, y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyan errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, bien sea por error o fraude. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgos, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que el Banco prepare y presente razonablemente los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la presentación completa de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal y su sucursal en Grand Cayman al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los semestres finalizados en esas fechas, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela (SUDEBAN).

Párrafos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos a la atención lo que se explica en las Notas 3 y 5, sobre que, al 30 de junio de 2014, el 43% de los activos financieros está colocado en el Banco Central de Venezuela (46%, al 31 de diciembre de 2013).

Sin calificar nuestra opinión, llamamos a la atención lo que se explica en la Nota 19, sobre que el Banco ha sido objeto de diversas reclamaciones legales de carácter fiscal, administrativo y civil. El Banco ha ejercido las acciones legales y recursos de reconsideración pertinentes en cada caso ante los organismos competentes, cuyo

resultado final aún no se conoce. La Gerencia considera que sus argumentos esgrimidos permitirán obtener una opinión favorable por parte del organismo competente y, en consecuencia, no se producirán ajustes de importancia que afecten los estados financieros adjuntos. En la opinión de la Gerencia, basada en la evaluación específica de cada caso y en la opinión de sus asesores legales externos, las provisiones mantenidas por el Banco al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, cubren suficientemente las obligaciones que pudieran presentarse por estos asuntos.

Otros asuntos

Nuestras auditorías se efectuaron con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos, expresados en cifras históricas del Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal y su sucursal en Grand Cayman, considerados en su conjunto. La información complementaria incluida en los Anexos I al IV, referente a los estados financieros ajustados por efectos de la inflación, es presentada por requerimientos de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario para propósitos de análisis adicional. Dicha información complementaria está basada en los estados financieros históricos, ajustados para incorporar los efectos de la inflación en la información financiera. Hemos revisado los asientos preparados para reflejar tales ajustes y, en nuestra opinión, estos asientos han sido adecuadamente aplicados sobre los estados financieros históricos básicos.

ADRIANZA, RODRÍGUEZ, CÉFALO & ASOCIADOS MIEMBROS DE LA FIRMA INTERNACIONAL MAZARS

MERCEDES E. RODRÍGUEZ S.

CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO N° 17.299 INSCRITA EN LA SUDEBAN BAJO EL N° CP 564

Caracas, Venezuela, 10 de julio de 2014.

VENEZOLANO DE CRÉDITO, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SU SUCURSAL EN GRAND CAYMAN
BALANCES GENERALES AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresados en bolívares)

ACTIVO	Notas	30-06-14	31-12-13
DISPONIBILIDADES:			
Efectivo		434.792.911	417.967.714
Banco Central de Venezuela	4	6.404.823.434	6.162.224.126
Bancos y corresponsales del exterior		168.481.828	164.087.333
Efectos de cobro inmediato		<u>784.166.339</u>	<u>436.661.684</u>
		7.792.264.512	7.180.940.857
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:			
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	5	4.614.545.000	3.231.260.000
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		8.056.800	8.056.800
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento		784.291.106	743.229.954
Inversiones de disponibilidad restringida		38.795.270	37.136.687
Inversiones en otros títulos valores		<u>1.092.148.745</u>	<u>716.527.141</u>
		6.537.836.921	4.736.210.582
CARTERA DE CRÉDITOS:			
Créditos vigentes	6	11.805.723.312	8.587.245.077
Créditos reestructurados		460.230	870.237
Créditos vencidos		21.873.684	21.612.521
Créditos en litigio		2.875.519	5.773.924
(Provisión para cartera de créditos)		<u>(186.192.240)</u>	<u>(100.757.597)</u>
		11.644.740.505	8.514.744.162
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:			
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		126.114.296	26.094.823
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		61.128.942	45.158.946
Comisiones por cobrar		12.263.942	10.729.818
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)		<u>(459.224)</u>	<u>(267.171)</u>
		199.047.956	81.716.416
BIENES DE USO	8	918.927.927	556.107.280
OTROS ACTIVOS	9	<u>137.209.679</u>	<u>108.666.147</u>
TOTAL ACTIVO		<u>27.230.027.500</u>	<u>21.178.385.444</u>
CUENTAS DE ORDEN:			
Cuentas contingentes deudoras	15	472.294.294	578.767.457
Activos de los fideicomisos		4.289.971.776	3.744.114.876
Otras cuentas de orden deudoras		<u>21.708.420.903</u>	<u>18.052.120.483</u>
		26.470.686.973	22.375.002.816

Las notas anexas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros.

PASIVO Y PATRIMONIO

CAPTACIONES DEL PÚBLICO:	10		
Depósitos a la vista		11.062.864.620	7.465.366.650
Cuentas corrientes no remuneradas		6.732.519.357	4.775.786.993
Cuentas corrientes remuneradas		62.461.130	-
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N°20		<u>867.221.239</u>	<u>1.788.188.962</u>
Depósitos y certificados a la vista		18.725.066.346	14.029.342.605
Otras obligaciones a la vista		714.286.606	482.347.460
Depósitos de ahorro		3.505.288.183	2.949.776.601
Depósitos a plazo		28.033.368	414.757
Captaciones del público restringidas		<u>167.598.548</u>	<u>192.011.722</u>
		23.140.273.051	17.653.893.145
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:			
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	11	120.111.768	55.921.614
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		<u>48.837.175</u>	<u>47.107.328</u>
		168.948.943	103.028.942
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA			
		1.036.893	10.056.725
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR:			
Gastos por pagar por captaciones del público		2.665.313	1.526.790
Gastos por pagar por captaciones del público		<u>7.639</u>	<u>-</u>
		2.672.952	1.526.790
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS			
Total pasivo	12	<u>1.425.929.529</u>	<u>1.317.281.193</u>
		24.738.861.368	19.085.786.795
PATRIMONIO:			
Capital pagado	13	330.570.240	330.570.240
Reservas de capital		341.343.481	313.352.956
Ajustes al patrimonio		116.388.472	116.388.472
Resultados acumulados		<u>1.702.863.939</u>	<u>1.332.286.981</u>
Total patrimonio		<u>2.491.166.132</u>	<u>2.092.598.649</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>27.230.027.500</u>	<u>21.178.385.444</u>
CUENTAS DE ORDEN PER-CONTRA			
Las notas anexas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros.	15	<u>26.470.686.973</u>	<u>22.375.002.816</u>
ESTADOS DE RESULTADOS Y DE APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO			
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresados en bolívares)			
	Notas	30-06-14	31-12-13
INGRESOS FINANCIEROS:			
Ingresos por disponibilidades		71	57
Ingresos por inversiones en títulos valores		268.428.212	152.507.504
Ingresos por cartera de créditos		923.990.476	637.946.615
Ingresos por otras cuentas por cobrar		8.330.942	8.264.009
Otros ingresos financieros		<u>85.869</u>	<u>1.381.363</u>
		1.200.835.570	800.099.548
GASTOS FINANCIEROS:			
Gastos por captaciones del público		223.822.812	162.023.941
Gastos por otros financiamientos obtenidos		16.667	-
Otros gastos financieros		<u>524.607</u>	<u>527.085</u>
		224.364.086	162.551.026
Margen financiero bruto		976.471.484	637.548.522
INGRESOS POR RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS			
	6	64.084	3.001.002
GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS:			
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar		<u>86.724.552</u>	<u>29.972.937</u>
Margen financiero neto		889.811.016	610.576.587
OTROS INGRESOS OPERATIVOS			
	14	490.187.028	840.929.691
OTROS GASTOS OPERATIVOS			
Margen de Intermediación financiera	14	<u>31.619.900</u>	<u>28.981.513</u>
		1.348.378.144	1.422.524.765
MENOS- GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:			
Gastos de personal		405.508.358	403.357.950
Gastos generales y administrativos		230.269.749	193.888.198
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios	1	124.324.454	88.896.779
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	1	<u>12.058.927</u>	<u>8.933.917</u>
		772.161.488	695.076.844
Margen operativo bruto		576.216.656	727.447.921
INGRESOS POR BIENES REALIZABLES			
Ingresos operativos varios	12	656.108	473.638
Gastos por bienes realizables		17.974.497	10.962.488
		(535)	(88.017)
Gastos operativos varios	18-20	<u>(43.197.579)</u>	<u>(232.419.903)</u>
		(24.567.509)	(221.071.794)
Margen operativo neto		551.649.147	506.376.127
INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
		-	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS			
Utilidad bruta antes de impuestos		<u>2.024.632</u>	<u>920.000</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		549.624.515	505.456.127
Utilidad neta		<u>549.624.515</u>	<u>505.456.127</u>
APLICACIÓN DE LA UTILIDAD, neta:			
Reserva legal	13	26.337.673	50.545.613
Utilidades estatutarias		-	-
Junta Directiva	12	49.719.431	43.421.356
Otras reservas obligatorias	13	1.652.851	1.652.851
Resultados acumulados-	13	<u>471.914.560</u>	<u>409.836.307</u>
		549.624.515	505.456.127
Las notas anexas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros.			

	Notas	Capital pagado	Reservas de capital	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados			
					Superávit no distribuible y restringido	Superávit por aplicar	Total	Total patrimonio
SALDOS, al 30 de junio de 2013		330.570.240	261.154.492	116.388.472	786.426.397	136.024.277	922.450.674	1.630.563.878
Utilidad neta del semestre		-	-	-	-	505.456.127	505.456.127	505.456.127
Traspaso a reserva legal y a otras reservas obligatorias	14	-	52.198.464	-	-	(52.198.464)	(52.198.464)	-
Utilidad estatutaria - Junta Directiva	13	-	-	-	-	(43.421.356)	(43.421.356)	(43.421.356)
Traspaso al superávit no distribuible o restringido:	14	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta del semestre de la sucursal del exterior		-	-	-	2.329.307	(2.329.307)	-	-
50% de la utilidad neta del semestre (Res. N° 329-99)		-	-	-	203.753.500	(203.753.500)	-	-
SALDOS, al 31 de diciembre de 2013		330.570.240	313.352.956	116.388.472	992.509.204	339.777.777	1.332.286.981	2.092.598.649
Utilidad neta del semestre		-	-	-	-	549.624.515	549.624.515	549.624.515
Traspaso a reserva legal y a otras reservas obligatorias	14	-	27.990.525	-	-	(27.990.525)	(27.990.525)	-
Decreto de dividendos en efectivo	14	-	-	-	-	(101.337.601)	(101.337.601)	(101.337.601)
Utilidad estatutaria - Junta Directiva	13	-	-	-	-	(49.719.431)	(49.719.431)	(49.719.431)
Traspaso al superávit no distribuible o restringido:	14	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta del semestre de la sucursal del exterior		-	-	-	5.735.626	(5.735.626)	-	-
50% de la utilidad neta del semestre (Res. N° 329-99)		-	-	-	233.089.467	(233.089.467)	-	-
SALDOS, al 30 de junio de 2014		330.570.240	341.343.481	116.388.472	1.231.334.297	471.529.642	1.702.863.939	2.491.166.132

Las notas anexas (1 a 24) forman parte de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresados en bolívares)	30-06-14		31-12-13		Tipo de operación:	30-06-14		31-12-13	
						Límites		Límites	
						Máximos	Mínimos	Máximos	Mínimos
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:					Créditos al sector agrícola	13%	-	13%	-
Utilidad neta del semestre	549.624.515	505.456.127			Créditos al sector turístico	9,84% y 6,84%	-	10,02% y 7,02%	-
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo proveniente de actividades de operación-					Créditos al sector hipotecario otorgados bajo la Ley de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda y otorgados con fondos propios de la institución financiera:				
Ingresos por recuperación de activos financieros	-	(1.802)			Tasa de interés social Máxima	10,66%	-	10,66%	-
Provisión para incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	86.724.552	29.972.937			Créditos al sector hipotecario para adquisición de Vivienda Principal:				
Depreciaciones y amortizaciones	18.347.985	13.859.307			Hasta 4 salarios mínimos Bs. 17.006	4,66%	-	4,66%	-
Provisión para contingencias	-	155.000.000			(Bs. 11.892, para diciembre de 2013)				
Variación neta de otros activos	(33.170.328)	(82.061.633)			Entre 4 y 6 salarios mínimos Bs. 17.006 y Bs. 25.508	6,66%	-	6,66%	-
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar	(117.523.593)	(25.189.561)			(Bs. 11.892 y Bs. 17.838, para diciembre de 2013)				
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos	108.633.896	228.659.960			Entre 6 y 8 salarios mínimos Bs. 25.508 y Bs. 34.011	8,66%	-	8,66%	-
Variación neta de intereses y comisiones por pagar	1.146.162	1.013.958			(Bs. 17.838 y Bs. 23.784, para diciembre de 2013)	9,66%	-	9,66%	-
Utilidades estatutarias	(49.719.431)	(43.421.356)			Créditos al sector hipotecario para construcción de vivienda principal				
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	564.063.758	783.287.937			Créditos al sector hipotecario para mejoras, ampliación y autoconstrucción de vivienda principal:				
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:					Hasta 4 salarios mínimos Bs. 17.006	4,66%	-	4,66%	-
Variación neta de captaciones del público	5.486.379.906	4.600.411.888			(Bs. 11.892, para diciembre de 2013)				
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	65.920.001	35.572.717			Entre 4 y 6 salarios mínimos Bs. 17.006 y Bs. 25.508	6,66%	-	6,66%	-
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera	(9.019.832)	(6.325.994)			(Bs. 11.892 y Bs. 17.838, para diciembre de 2013)				
Pago de dividendos	(101.337.601)	-			Créditos al sector manufacturero	18% y 16,20%	-	18% y 16,20%	-
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	5.441.942.474	4.629.658.611			Créditos al sector microfinanciero	24%	-	24%	-
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:					Tarjetas de crédito	29%	17%	29%	17%
Créditos otorgados en el período	(10.610.399.630)	(8.392.512.745)			Otras operaciones crediticias distintas a las anteriores	24% y 3% de mora	-	24% y 3% de mora	-
Créditos cobrados en el período	7.393.885.229	6.147.769.249			Certificado de depósito nominativo a la Vista	-	0,25% y 0,5%	-	0,25% y 0,50%
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	(1.383.285.000)	(1.881.071.000)			Saldos a favor de tarjetahabientes	-	12,50%	-	12,5%
Variación neta de inversiones para negociar	-	327.098.228			Cuentas corriente Optima	-	0,10%	-	0,10%
Variación neta de inversiones disponibles para la venta	-	(8.056.800)			Depósitos de ahorro	-	16,0%	-	16,0%
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(41.061.152)	12.513.389			Con montos hasta Bs. 20.000,00	-	12,5%	-	12,5%
Variación neta de inversiones de disponibilidad restringida	(1.658.583)	(1.661.344)			Con montos superiores de Bs. 20.000,01	-	14,5%	-	14,5%
Variación neta de otros títulos valores	(375.621.604)	(281.475.350)			Depósitos a plazo	-	-	-	-
Reembolso de anticipo en obras en ejecución	19.785	-							
Incorporación de bienes de uso y realizables, neto	(376.561.622)	(334.735.114)							
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(5.394.682.577)	(4.412.131.487)							
Aumento neto de disponibilidades	611.323.655	1.000.815.061							
DISPONIBILIDADES, al inicio del semestre	7.180.940.857	6.180.125.796							
DISPONIBILIDADES, al final del semestre	7.792.264.512	7.180.940.857							

Las notas anexas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (EXPRESADOS EN BOLÍVARES)

NOTA 1.- CONSTITUCIÓN, OPERACIONES Y RÉGIMEN LEGAL:

a. Constitución y operaciones-

El Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal (en lo adelante "el Banco") fue constituido en Caracas el 4 junio de 1925. El objeto social del Banco y de su sucursal en el exterior es la realización de operaciones y negocios propios de índole bancaria permitida por las leyes. El Banco está domiciliado en la ciudad de Caracas y ha constituido sucursales y agencias en el territorio nacional y en Grand Cayman. Los estados financieros del Banco fueron aprobados por la Junta Administradora para su emisión en sus reuniones del 10 de julio de 2014 y 9 de enero de 2014, respectivamente.

El Banco y su sucursal pertenecen al Grupo Vencred y realizan transacciones con miembros de dicho Grupo.

b. Régimen regulatorio-

b.1 Régimen legal de la actividad bancaria:

El Venezolano de Crédito, S.A., Banco Universal está regido por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario (en lo adelante "Ley de las Instituciones del Sector Bancario") (véase Nota 1.b.2) y la Ley de Fideicomiso; y por las normas y regulaciones establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (en lo adelante "SUDEBAN"), el Banco Central de Venezuela (B.C.V.) y el Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE). La Sucursal en Grand Cayman está sujeta a la supervisión y control de las autoridades monetarias de las Islas Caimán y de la SUDEBAN en Venezuela.

Dentro del marco normativo legal antes referido que rige al sistema financiero venezolano, las instituciones financieras están regidas por otras leyes y regulaciones de carácter social o económico que imponen restricciones sobre las tasas de interés, comisiones y otros servicios bancarios y/o que exigen la colocación de recursos en ciertos sectores de la economía. Un resumen de las regulaciones más importantes que inciden en el desarrollo de la actividad bancaria en Venezuela y afectan la operatividad del Banco se presenta a continuación:

a) El B.C.V. y el Ejecutivo Nacional mediante resoluciones especiales han establecido límites a las tasas de interés activas y pasivas, que pueden ser cobradas o pagadas a los clientes por el sistema financiero nacional. En la determinación de estos límites, se toma en consideración los diversos productos bancarios y los sectores económicos beneficiados según las diversas leyes y regulaciones de carácter económico y social que se refieren detalladamente más adelante y que regulan las actividades bancarias. Un resumen de los límites en las tasas de interés activas y pasivas vigentes al cierre de cada semestre se presenta a continuación:

Los límites relativos a los sectores económicos son determinados y publicados por los ministerios del área correspondiente o por el B.C.V., según cada caso, atendiendo a factores económicos, sociales y normativos. Los límites relativos a otras operaciones crediticias han sido determinados con base en las tasas de interés que fije el B.C.V. para sus operaciones de descuento, redescuento, reporto y anticipo, de acuerdo con lo establecido en las resoluciones respectivas.

b) La Ley de Tarjetas de Crédito, Débito, Prepagadas y demás Tarjetas de Financiamiento o Pago Electrónico, tiene por objeto, regular todos los aspectos vinculados con el sistema y operadores de tarjetas de crédito, con el fin de garantizar el respeto y protección de los derechos de los usuarios. Las regulaciones más importantes establecidas en dicha Ley son: (a) los montos de los intereses corrientes por financiamiento, no podrán ser capitalizados, por lo que no puede cobrarse intereses sobre intereses, (b) se prohíbe cobrar los gastos de cobranza no causados, gastos de mantenimiento, gastos de renovación de tarjetas ni por la emisión de estados de cuenta, (c) el B.C.V. fijará mensualmente los límites para la tasa de interés financiera y moratoria máxima para el financiamiento de tarjetas de crédito, y las comisiones, tarifas o recargos por servicios que genere el uso de la tarjeta de crédito, débito, prepagada y demás tarjetas de financiamiento o pago electrónico. Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, las tasas de interés para operaciones activas de tarjetas de crédito han sido fijadas en un máximo de 29% anual, un mínimo de 17% anual y un 3% adicional por las obligaciones morosas.

c) El B.C.V., mediante diversas resoluciones especiales y/o avisos oficiales ha establecido limitaciones o restricciones al cobro de comisiones, tarifas y otros cargos que el sistema financiero puede cobrar a sus clientes por las diversas operaciones o servicios que realizan. En la determinación de estos límites se toma en consideración los diversos productos bancarios, el tipo de cliente (persona natural o jurídica) y el sector económico y/o social afectado, especificando en cada caso el importe o porcentaje máximo permitido, lo cual incluye las delimitaciones específicas detalladas en el aviso oficial del instituto que se publica con este fin, al menos una vez al año.

d) El B.C.V. y la SUDEBAN han emitido prohibiciones de establecer saldos máximos o mínimos en apertura o mantenimiento en cuentas de ahorro, y depósitos a plazo, así como la inactivación, bloqueo y cancelación de cuentas.

e) El Ejecutivo Nacional a través de diversas leyes exige que los bancos universales coloquen importes mínimos de su cartera de crédito en ciertos sectores del país y contemplan sanciones económicas en caso de incumplimiento que, en ocasiones, superan significativamente las impuestas por la Ley de las Instituciones Financieras. Estas leyes exigen las siguientes carteras:

i. **Cartera hipotecaria:**
La Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, la Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda y las Resoluciones emitidas por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, establecen que los bancos y otras instituciones financieras deben destinar no menos del 20% del saldo de la cartera de créditos bruta vigente al 31 de diciembre del año anterior al financiamiento de proyectos de construcción, adquisición y autoconstrucción de viviendas, los cuales están sujetos a las tasas de interés preferenciales que establece el Ejecutivo Nacional. El referido Ministerio fijó la tasa de interés social máxima para estos créditos en un rango que se ubica entre 4,66% y 10,66% anual. Además, este porcentaje de créditos hipotecarios debe ser distribuido en los segmentos y parámetros que establece la norma (véase Nota 6).

ii. **Cartera turística:**
La Ley Orgánica de Turismo, publicada el 15 de junio de 2012 y la Ley de Crédito al Sector Turismo del 27 de agosto de 2009, establecen que los bancos universales deben destinar al financiamiento del sector turístico un importe mínimo al equivalente al 3% de su cartera de créditos anual, los cuales estarían sujetos a las tasas de interés preferenciales para este sector. El importe de la cartera turística debe estar distribuido en los segmentos que se indican más adelante y fija el plazo de financiamiento de los préstamos a 5, 10 y 15 años, de acuerdo al destino del crédito. El 17 de marzo de 2014, el Ministerio del Poder Popular para el Turismo fijó el porcentaje para la cartera turística mínima en el 4,25% (4%, al 31 de diciembre de 2013), alcanzable progresivamente en un 2% para el primer semestre y un 4,25% para el segundo semestre del 2014, sobre el promedio de los saldos reflejados como cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de los últimos dos años anteriores, el cual se alcanzaría progresivamente durante el año fiscal. Al 30 junio de 2014, la tasa de interés preferencial para créditos destinados al sector turismo se ubicó entre el 6,84% y 9,84% anual (7,02% y 10,02% para 31 de diciembre de 2013). La cartera de crédito turística debe estar distribuida según los siguientes segmentos:

Destinados a prestadores de servicios turísticos con ingresos anuales:

Segmento "A": inferiores a 20.000 unidades tributarias	40%
Segmento "B": entre 20.001 y 100.000 unidades tributarias	35%
Segmento "C": superiores a 100.001 unidades tributarias	25%

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 una unidad tributaria (UT) equivale a Bs. 127 y Bs. 107, respectivamente..

iii. Cartera agrícola:

La Ley de Crédito para el Sector Agrario publicada el 31 de julio de 2008 y las Resoluciones conjuntas emitidas por los Ministerios del Poder Popular de Planificación y Finanzas y para la Agricultura y Tierras, establecen que los bancos universales deben destinar recursos al financiamiento del sector agrícola mensualmente hasta alcanzar, al 31 de diciembre de cada año, el 25% (22%, al 31 de diciembre de 2013) del promedio de los saldos reflejados como cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de los últimos dos años anteriores. Este porcentaje debe alcanzarse mensualmente de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 052 publicada en Gaceta Oficial N° 40.420 del 27 de mayo de 2014. Adicionalmente, el importe de la cartera agrícola trimestral obligatoria debe estar distribuido entre actividades de producción agrícola, comercialización e inversión agroindustrial con distinción de rubros estratégicos y rubros no estratégicos, según los porcentajes establecidos en el régimen legal. Asimismo, se establece la obligación de discriminar, el número de prestatarios de la cartera agrícola mantenidos al cierre del año anterior y el número de nuevos prestatarios en el ejercicio fiscal corriente. El número de nuevos prestatarios de la cartera agrícola deberá incrementarse al menos en un 10% (30%, para diciembre de 2013) del total de prestatarios de la cartera agrícola al cierre del año anterior. Los financiamientos otorgados al sector agrícola están sujetos a una tasa de interés preferencial calculada de acuerdo con parámetros señalados en la mencionada Ley y publicada semanalmente por el B.C.V. Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la tasa de interés activa preferencial para los créditos agrícolas fue del 13% anual.

iv. Cartera manufacturera:

La Ley de Crédito para el Sector Manufacturero publicada el 17 de abril de 2012 y la Resolución N° 09-12-01 emitida por el B.C.V. establecen que los bancos universales no podrán disminuir la participación que hayan destinado en su cartera de créditos bruta al cierre del año anterior para el financiamiento del sector manufacturero, la cual no puede ser menor del 10%. Adicionalmente, el importe de la cartera manufacturera obligatoria debe estar distribuida entre el financiamiento de pequeñas y medianas industrias, conjuntas, empresas comunitarias así como Estatales; y aquellas grandes empresas encargadas de satisfacer las necesidades sociales, sustituir importaciones y promover una base de exportación alternativa para el país que desarrolle su potencia económica, según los porcentajes establecidos en el régimen legal. Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, estos créditos devengan una tasa de interés máxima del 18%, y 16,2% anual para ciertos sectores..

v. Cartera microfinanciera:

Las instituciones financieras deben destinar no menos del 3% de la cartera de créditos del semestre anterior al sistema microfinanciero. Estos créditos devengan una tasa de interés máxima del 24% anual.

f) La SUDEBAN, mediante Resolución N° 146.13 del 10 de septiembre de 2013, estableció que los bancos deben crear, en adición a las provisiones de cartera de crédito, una provisión anticíclica por el equivalente al 0,75% de la cartera de créditos bruta, la cual se debe alcanzar progresivamente durante el año 2014.

g) Los bancos y otras instituciones financieras deben efectuar aportes especiales para el respaldo de las operaciones de la SUDEBAN (calculado con base en el 0,6 por mil del promedio mensual de los activos del Banco), y de FOGADE (calculado con base en el 0,75% del saldo de los depósitos del público al cierre semestral). Estos aportes se presentan en el rubro de "Gastos de transformación" en los estados de resultados adjuntos.

h) Los bancos universales deben mantener sus posiciones netas en moneda extranjera dentro de los límites que establezca el B.C.V. mediante resoluciones especiales, el cual ha sido fijado en 30% del patrimonio neto. Adicionalmente, las operaciones de arbitraje de moneda extranjera y cambio de divisas están sujetas a los límites y restricciones estipuladas en las leyes y normas relativas al régimen de control de cambios vigente y en las resoluciones del B.C.V. (véanse Notas 2.b.4 y 21).

i) Las instituciones financieras deben mantener depositado en el B.C.V. ciertos niveles de liquidez, determinados con base en las captaciones del público, según lo que establezca dicho Instituto (véase Nota 4).

j) El 19 de mayo de 2008, el Ministerio del Poder Popular para las Finanzas emitió la Resolución N° 2.044, publicada en Gaceta Oficial. N° 38.933, mediante la cual prohíbe a los bancos y otras instituciones financieras del país adquirir, mediante cualquier forma, o aceptar en pago o en donación, títulos valores, incluyendo notas estructuradas, en bolívars, emitidos por entidades financieras o no financieras del exterior. Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco no mantiene en sus estados financieros ni en los del fideicomiso, instrumentos financieros, simples o derivados, denominados en bolívars emitidos por entidades extranjeras.

k) Las instituciones financieras deben mantener los niveles de capitalización mínimos que establezca la SUDEBAN mediante resoluciones especiales (véase Nota 13).

l) La Ley de las Instituciones del Sector Bancario y otras leyes especiales exigen a los bancos efectuar aportes, contribuciones y/o apartados de sus utilidades, adicionales al impuesto sobre la renta, para proyectos sociales con fines específicos:

- Aporte para consejos comunales: Las instituciones bancarias deben destinar el 5% del resultado bruto antes de impuestos, al cumplimiento de la responsabilidad social que financiará proyectos de consejos comunales u otras formas de organización social. La SUDEBAN mediante Resolución 233.11 del 22 de agosto de 2011, estableció que el referido aporte se registrará como un gasto pagado por anticipado y se amortizará a razón de 1/6 mensual, una vez efectuado el pago (véanse Notas 12 y 17) y el gasto correspondiente se presenta en "Otros gastos operativos".
- Aporte para Fondo Social para Contingencias: Las instituciones bancarias deben constituir un fondo social para contingencias, mediante la transferencia en efectivo a un fideicomiso en otra institución bancaria, equivalente al 10% del capital social, para garantizar a sus trabajadores el pago de sus acreencias laborales, en el caso que se acuerde la liquidación de la institución bancaria. Dicho porcentaje se alcanzará con aportes semestrales del 0,5% del capital social (véanse Notas 5e y 13c).
- Aporte para programas antidrogas: La Ley Orgánica de Drogas publicada en Gaceta Oficial N° 39.510 el 17 de septiembre de 2010 y la Resolución N° 119.10 emitida por la SUDEBAN el 9 de marzo de 2010 establecen que las instituciones financieras deben destinar el 1% de su utilidad operativa anual al Fondo Nacional Antidrogas, para el financiamiento de planes, proyectos y programas de prevención integral y de prevención de tráfico ilícito de drogas, según los parámetros establecidos en la referida Ley (véase Nota 17).
- Aporte para actividades científicas y tecnológicas: La Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación establece que aquellas empresas cuyos ingresos brutos anuales superen las 100.000 unidades tributarias², deben efectuar un aporte para financiar actividades científicas y tecnológicas que promuevan el desarrollo social, el cual es calculado con base en un porcentaje de sus ingresos brutos obtenidos en el año inmediatamente anterior. Las Compañías deben presentar una declaración definitiva de tales aportes ante el órgano competente y realizar sus pagos dentro durante el segundo trimestre posterior al cierre del ejercicio (véase Nota 17).
- Aporte para el desarrollo del deporte: La Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física publicada en Gaceta Oficial N° 39.741 del 23 de agosto de 2011, establece que las empresas u otras organizaciones públicas y privadas con fines de lucro deben efectuar un aporte del 1% de su utilidad neta anual (cuando ésta supere las 200.000 UT), al Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, el cual debe declarar y cancelar dentro de los 120 días después del cierre y se reconocen como gastos cuando se paga (véase Nota 17).

b.2. Unidad de medida:

Los estados financieros adjuntos se presentan en bolívares (Bs.) y cualquier cifra contenida en este informe se expresa en esa misma unidad de medida, a menos que se indique expresamente otra medida.

b.3. Régimen de control de cambios:

El 21 de enero de 2003, el Ejecutivo Nacional estableció un régimen de control de cambios que impone limitaciones o restricciones a la libre convertibilidad de la moneda nacional y a la transferencia de fondos del país hacia el exterior. Bajo este régimen, las compañías deben solicitar al gobierno nacional las divisas necesarias para el pago de sus deudas en el exterior por importación de bienes y servicios y remitir dividendos, después de cumplir ciertos requerimientos y bajo ciertas restricciones.

El 22 de abril de 2003, el Banco suscribió el "Convenio relativo a Compra y Venta de Divisas" con el entonces Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), mediante el cual puede participar en las actividades relativas a la administración del régimen cambiario, por medio de su oficina principal y de las sucursales, agencias y oficinas de atención al público que el Banco designe. Dicho convenio tiene una duración de seis meses prorrogable automáticamente por el mismo lapso, salvo manifestación en contrario.

Durante el primer trimestre de 2014, se efectuaron importantes reformas al sistema cambiario que incluyeron la eliminación de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), hasta entonces el organismo encargado de controlar y administrar el control cambiario en Venezuela, y el traspaso de sus funciones al Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), la modificación de la Ley contra Ilícitos Cambiarios, a través de la Ley Habilitante, para permitir la oferta de divisas en el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD) por parte de compañías privadas y un nuevo sistema cambiario de bandas. Igualmente, bajo el nuevo esquema cambiario se establecieron distintos mecanismos de obtención de divisas de acuerdo al tipo de actividades para el que son destinadas. Producto de ello, para el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el régimen de control de cambios dispuso de tres mecanismos legalmente permitidos para la obtención de moneda extranjera, los cuales generan tres tipos de cambio observables:

- Solicitud ante CENCOEX: Bajo este sistema, se establece una tasa de cambio oficial por parte del Banco Central de Venezuela y el Ministerio de Finanzas equivalente a Bs. 6,30/US\$ 1. Este mecanismo está limitado a la compra de divisas para la importación de ciertos productos considerados prioritarios, estudiantes en el exterior, pensiones, inversión extranjera, consulares y casos especiales que define el Ejecutivo Nacional. Las tasas de cambio oficiales fijadas bajo el sistema CENCOEX (antes CADIVI) desde la fecha de entrada en vigencia del régimen de control de cambios se resumen a continuación:

Vigente desde	Tipo de cambio para la compra	Tipo de cambio para la venta
	Bs. por cada dólar	
5 de febrero de 2003	1,5960	1,60
6 de febrero de 2004	1,9152	1,92
2 de marzo de 2005	2,1446	2,15
11 de enero de 2010 (según tipo de actividades)	2,5930 y 4,2893	2,60 y 4,30
1 de enero de 2011	4,2893	4,30
8 de febrero de 2013	6,2842	6,30

- Subastas de divisas a través del SICAD I: En vigencia desde marzo de 2013, el cual funciona bajo las siguientes bases: i) sistema de subastas fijadas por el Órgano Superior para la Optimización del Sistema Cambiario (OSOSC), ii) está a disposición de las empresas privadas debidamente inscritas, quienes presentarán sus cotizaciones a través de los agentes financieros, iii) las instituciones bancarias autorizadas para actuar en el mercado de divisas por el BCV son los únicos agentes financieros autorizados para actuar en nombre de las empresas participantes, iv) los agentes financieros emitirán una carta de crédito por el monto autorizado, v) las divisas deben ser utilizadas para la importación de bienes y productos y no para robustecer mercados secundarios o paralelos, vi) las subastas se realizarán previa convocatoria, para importaciones de bienes prioritarios especificados en cada convocatoria y se ejecutarán en las fechas, condiciones y restricciones que se fijan en cada oportunidad. Además, SICAD I está destinado a solicitud de divisas por parte de viajeros,

cupo electrónico por internet y remesas al exterior, autorizadas por CENCOEX.

Desde su vigencia hasta la fecha, se han realizado varias convocatorias a través del SICAD I para la oferta de divisas, las cuales han sido limitadas a sectores específicos de la economía determinadas por el Gobierno Nacional en cada subasta, los cuales no incluyen ofertas para el sector financiero. A partir del 23 de diciembre de 2013, el B.C.V. comenzó a dar a conocer la tasa de cambio resultante de las asignaciones de divisas a través del SICAD I. Las tasas de cambio publicadas por el B.C.V. para las últimas subastas de fechas 25 de junio y 7 de julio de 2014 fueron de Bs. 10,60/US\$ 1 y Bs. 10,80/US\$ 1, respectivamente.

- Subastas de divisas a través del SICAD II: El 10 de marzo de 2014, se publicó en Gaceta Oficial N° 40.368 el Convenio Cambiario N° 27, donde se establece las normas de funcionamiento del nuevo SICAD II, el cual permite a las personas naturales y jurídicas la compra y venta de divisas a través de un sistema de subastas administrado por el BCV y operado por las instituciones financieras como agentes financieros y cuya negociación puede incluir efectivo y/o títulos valores en moneda extranjera. Los aspectos más importantes de este sistema son los siguientes: i) las personas naturales y jurídicas dedicadas a la exportación de bienes y servicios podrán retener y administrar hasta el 60% del ingreso que perciban en divisas de las exportaciones realizadas, ii) los títulos valores en moneda extranjera emitidos por la República, sus entes descentralizados, y entes públicos o privados adquiridos a través del SICAD II, podrán ser negociados en divisas, en los mercados internacionales, iii) las transacciones llevadas a cabo bajo este sistema podrán ser realizadas con posiciones mantenidas por personas naturales y jurídicas del sector privado, por PDVSA, BCV y por entes públicos previamente autorizados, iv) El BCV podrá participar o intervenir en el SICAD II a efectos de evitar o contrarrestar el efecto de fluctuaciones cambiarias cuando lo considere conveniente, v) La adjudicación de las divisas es asignada por el BCV a criterio del Instituto.

La tasa de cambio SICAD II, al 30 de junio de 2014, publicada por el B.C.V. fue de Bs. 49,9785/US\$ 1.

El 30 de agosto de 2012, el Ejecutivo Nacional y el B.C.V. convinieron que las personas naturales y jurídicas domiciliadas en el país podrían mantener depósitos a la vista o a plazo en bancos nacionales en moneda extranjera con fondos provenientes de la venta o redención de títulos valores en divisas adquiridos en operaciones lícitas. Igualmente, se autorizó a las entidades no domiciliadas en el país que participen en la ejecución de proyectos para el desarrollo de la economía y del sector productivo a mantener cuentas en bancos nacionales con fondos provenientes del exterior en moneda extranjera. Estas cuentas son necesarias para participar en los mecanismos cambiarios SICAD I y SICAD II. En consecuencia, las instituciones bancarias quedan autorizadas a recibir tales depósitos, todo esto sujeto al régimen que le es aplicable. Al 30 de junio de 2014, el Banco mantiene depósitos del público en moneda extranjera por Bs. 62.461.130 registrados como "Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20", los cuales están cubiertos por activos en moneda extranjera clasificados en el rubro de "Disponibilidades - Banco Central de Venezuela" por la misma cantidad.

Por otra parte, la Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, recién reformada el 19 de febrero de 2014 en el marco legal de la Ley Habilitante, tipifica los supuestos de hecho que constituyen ilícitos cambiarios y se establecen ciertas obligaciones, así como las sanciones pecuniarias y penales aplicables a quienes incurran en los mismos. Dentro de los ilícitos cambiarios se señalan: i) adquisición de divisas mediante engaño; ii) utilización de divisas a fines diferentes a los solicitados y concedidos; iii) obtención de divisas violando las normas legales; iv) ilícitos empleando medios electrónicos, financiero o con conocimiento especializado; v) carácter intransferible de la autorización de adquisición de divisas; y vi) obligación e incumplimiento de reintegro.

²³ Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 una unidad tributaria (UT) equivale a Bs. 127 y Bs. 107, respectivamente..

b.4. Normas venezolanas de Información Financiera (Ven-NIF):

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se adoptan en el país, para las compañías no reguladas, previa revisión e interpretación de cada uno de sus pronunciamientos por parte de los órganos técnicos competentes. Con ello, todas las normas internacionales están sujetas al proceso de aprobación local, lo cual implica diferencias entre las normas locales y las NIIF y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela se identifican con las siglas Ven-NIF.

El sistema bancario venezolano prepara sus estados financieros con base en normas de contabilidad emitidas por la SUDEBAN que difiere de las Ven-NIF y de las NIIF. El 28 de diciembre de 2010, la SUDEBAN emitió la Resolución N° 648 publicada en Gaceta Oficial N° 39.637 el 18 de marzo de 2011, mediante la cual difiere la presentación semestral de los estados financieros complementarios de acuerdo con las Ven-NIF, por lo que no se ha establecido la aplicación de dichas normas como información básica ni complementaria ni para el Banco ni para su Sucursal.

NOTA 2.- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

Un resumen de las políticas y prácticas más importantes seguidas por el Banco y su sucursal en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

a. Bases de presentación-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las prácticas contables exigidas o permitidas por la SUDEBAN, las cuales difieren, en algunos aspectos, de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (Ven-NIF), aplicados comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de industrias. Para el Banco, las diferencias más importantes están representadas por:

- El no reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros como información básica sino como información complementaria (véase Anexos I al IV).
- La no consideración como efectivo y equivalentes de efectivo, las colocaciones con plazos menores a 3 meses por Bs. 2.422.624.759 (Bs. 2.163.557.254, al 31 de diciembre de 2013) clasificadas en Inversiones en títulos valores, aun cuando éstas son fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.
- El no reconocimiento en los estados financieros, sino en cuentas de orden, de los títulos valores vendidos con pacto de recompra ni de la obligación que surge por la recompra del título a su vencimiento.
- La limitación de un plazo máximo de un año para mantener clasificada ciertas inversiones como disponibles para la venta, no exigida en los principios contables.
- La posibilidad de efectuar transferencias en categorías de inversiones en valores con autorización previa de la SUDEBAN, incluyendo las mantenidas al vencimiento, sin afectar la clasificación del resto de los títulos mantenidos en esa categoría.
- El registro de la amortización de las primas y descuentos originados por las inversiones mantenidas hasta su vencimiento en las cuentas de ganancia o pérdida en venta de títulos valores en vez de presentarlos como parte de los ingresos financieros.
- La obligación de crear provisiones genéricas y anticíclicas de cartera de créditos no exigidos por los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Los criterios de provisión de los intereses sobre cartera de créditos vencida y reestructurada que contemplan parámetros adicionales a las evaluaciones de recuperación basada en riesgo aplicable según principios de contabilidad.
- El reconocimiento de los ingresos por intereses con plazos mayores a los 180 días con base en el principio del cobro y no del devengo. Bajo principios contables, los ingresos por intereses se reconocen cuando se causan y se provisionan de acuerdo a las expectativas de recuperación.
- La amortización de los bienes muebles e inmuebles adjudicados en pago, bienes de fuera de uso y otros bienes realizables, no contemplada en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela que establecen su presentación al valor razonable.
- El no registro del impuesto diferido activo cuando existen expectativas sobre su recuperación ni el registro sobre ciertas provisiones de cartera de crédito que son consideradas diferencias permanentes, según la Resolución N° 198 del 17 de junio de 1999.
- La amortización en un plazo de 5 años de las plusvalías originadas por compras o fusiones de compañías en vez de estimar el valor razonable en cada cierre contable.
- La posibilidad de diferir gastos que bajo principios contables se cargan a resultados cuando se incurrían.
- La presentación de las utilidades estatutarias como una reducción del patrimonio, en vez de registrarse como gastos en el estado de resultados.
- Los saldos y transacciones en moneda extranjera se valoran a la tasa de cambio oficial de compra publicada por el BCV para el sistema CENCOEX. A partir del 24 de marzo de 2014, se disponen de tres tasas de cambio "spot" publicadas por el BCV. (CENCOEX, SICAD I y SICAD II). De acuerdo con principios de contabilidad venezolanos, los saldos en moneda extranjera deben valorarse a la tasa de cambio que corresponda a la mejor estimación de la expectativa de los flujos de efectivo en bolívars que se pudieran obtener al vender los activos o liquidar los pasivos, en operaciones legalmente permitidas.
- El reconocimiento de la ganancia en cambio no realizada por la valuación de activos y pasivos en moneda extranjera derivados de la devaluación del bolívar respecto al dólar de los años 2013 y 2010 en cuentas de patrimonio y no en los resultados de los respectivos semestres. Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la referida ganancia en cambio no realizada asciende a Bs. 116.388.472 y se presenta en la cuenta "Ajustes al patrimonio".
- El reconocimiento de la ganancia en cambio realizada por la venta de posiciones en moneda extranjera en el SICAD II en cuentas de patrimonio y no en los resultados del semestre. El Banco no realizó operaciones por este concepto durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014.
- La determinación de que el valor razonable de inversiones en certificados de participación desmaterializados mantenidas en "Inversiones mantenidas hasta su vencimiento" y en "Otros títulos valores" bajo el Programa "Gran Misión Vivienda Venezuela" es su valor de adquisición (Bs. 1.362.888.395). De acuerdo con principios contables venezolanos el valor razonable de estas inversiones debe calcularse con base en el valor presente de flujos futuros descontados (Bs. 980.823.466), tomando en consideración la tasa de rendimiento de instrumentos similares según la naturaleza de cada título valor).
- El no reconocimiento de provisiones por las contribuciones por los proyectos comunales y para el desarrollo del deporte en el momento en que se causa sino cuando se paga.

b. Uso de estimados-

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados con base en ciertos supuestos que afectan los montos reportados de algunos activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo reportado. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de originar ajustes a los activos y pasivos en los estados financieros del próximo semestre se refieren, principalmente a: la valoración de saldos en moneda extranjera, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros y las provisiones para incobrabilidad de créditos, otros activos y para contingencias.

c. Conversión e integración de los estados financieros de la sucursal del exterior-

Los estados financieros incluyen las cuentas del Banco y las de su sucursal en Grand Cayman. Para efectos de la combinación o integración de las cuentas del Banco con su sucursal en el exterior, cuyos registros contables están expresados en dólares estadounidenses, los estados financieros de dicha sucursal han sido convertidos a bolívares mediante la aplicación de la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de cierre.

Los saldos significativos entre el Banco y su sucursal fueron eliminados en la integración.

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre 2013, la tasa de cambio utilizada por el Banco para la conversión de los estados financieros de su sucursal en el exterior fue de Bs. 6,2842/US\$ 1 (véase Nota 7).

NOTA 4.- ENCAJE LEGAL Y OTROS DEPÓSITOS MANTENIDOS EN EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA:

La normativa legal vigente establece que las instituciones financieras deben mantener ciertos niveles de liquidez en efectivo depositado en el Banco Central de Venezuela (B.C.V.) de acuerdo a lo que disponga dicho instituto mediante resoluciones especiales. El encaje legal fijado por el B.C.V. es equivalente al 21,5% de los depósitos, captaciones y operaciones pasivas (obligaciones netas) del Banco (20,5%, al 31 de diciembre de 2013) y se incrementa al 31% (30%, al 31 de diciembre de 2013) para el monto en exceso a las obligaciones mantenidas al 18 de octubre de 2013. Las instituciones bancarias podrán reducir en 3 puntos porcentuales del referido coeficiente de encaje, siempre y cuando estos recursos queden disponibles para la adquisición de instrumentos emitidos en el marco de la "Gran Misión Vivienda Venezuela", promovida por el Gobierno Nacional, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos por el B.C.V. Aquellas instituciones financieras que no participen en el programa antes referido, deberán constituir un encaje adicional equivalente a 6 puntos porcentuales, calculado sobre la base de reservas de inversiones cedidas y saldo marginal de la semana finalizada el 8 de julio de 2011. A la posición de encaje así resultante, el B.C.V. deduce el monto equivalente al costo de adquisición de los títulos valores emitidos por el Ejecutivo Nacional en el marco del programa social "Gran Misión Vivienda Venezuela". El encaje legal debe constituirse en moneda de curso legal y no genera rendimientos. Las captaciones del público en moneda extranjera derivadas del SICAD II están excluidas del encaje legal, de acuerdo con lo establecido por el B.C.V. en su Resolución N° 14.03.01 del 13 de marzo de 2013.

Al 30 de junio de 2014, el encaje requerido por el B.C.V. asciende a Bs. 6.216.929.764 (Bs. 4.155.802.820, al 31 de diciembre de 2013) y el Banco mantenía saldos disponibles en el B.C.V. para cubrir estos encajes a esas fechas.

NOTA 5.- INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:

Las inversiones en títulos de deuda y de capital han sido clasificadas en los estados financieros de acuerdo con la intención de la Gerencia. Las "Inversiones en títulos valores" comprenden:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Inversiones en títulos valores-		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	4.614.545.000	3.231.260.000
Inversiones disponibles para la venta	8.056.800	8.056.800
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	784.291.106	743.229.954
Inversiones de disponibilidad restringida	38.795.270	37.136.687
Inversiones en otros títulos valores	1.092.148.745	716.527.141
	<u>6.537.836.921</u>	<u>4.736.210.582</u>

a. Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias-

Las "Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias" se detallan a continuación:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias:		
Bonos y obligaciones emitidos por el Banco Central de Venezuela:		
Certificados de Depósitos Nominativos a la Vista, valor nominal de Bs. 4.614.545.000, rendimientos entre el 6% y 8,5% anual y vencimiento entre julio de 2014 y marzo de 2015 (valor nominal de Bs. 3.171.760.000, rendimientos entre el 6% y 7% anual y vencimiento entre enero y noviembre de 2014).	4.614.545.000 ⁴	3.171.760.000 ⁴
Títulos valores afectos a reporto (con pacto de reventa):		
Banco Central de Venezuela: Repos de Deuda Pública Nacional con valor nominal de Bs. 59.500.000, rendimientos del 6% anual y vencimiento en enero de 2014.	0	59.500.000 ⁵
	<u>4.614.545.000</u>	<u>3.231.260.000</u>

⁴ El valor de mercado corresponde al valor nominal.

⁵ El valor de mercado corresponde al costo adquisición.

b. Inversiones en títulos valores para negociar-

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco vendió inversiones en títulos valores para negociar por Bs. 18.592.596.579 (Bs. 35.410.731.583 para el 31 de diciembre de 2013) y registró ganancias realizadas en la venta de dichos títulos por Bs. 330.203.545 (Bs. 704.047.032, para el 31 de diciembre de 2013) que se presentan en el rubro de "Otros ingresos operativos" y pérdidas por Bs. 2.427.604 (Bs. 214.283, para el 31 de diciembre de 2013) que se presentan en el rubro de "Otros gastos operativos" (véase Nota 14).

c. Inversiones disponibles para la venta-

Las "Inversiones en títulos valores disponibles para la venta" al 30 de junio de 2014, se detallan a continuación:

	Costo de adquisición	Valor razonable
	(En bolívares)	
Inversiones en títulos valores disponible para la venta:		
Participaciones en empresas privadas no financieras del país-		
Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, SOGATUR, S.A. (4.476 acciones tipo "B", valor nominal de Bs. 1.800 por acción)	8.056.800 ⁶	8.056.800 ⁶

⁶ El valor de mercado corresponde al costo adquisición.

Las inversiones en acciones en SOGATUR, organismo creado por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo, fueron adquiridos para dar cumplimiento a la cartera de créditos mínima destinada al sector turismo exigida por el Ejecutivo Nacional, como se detalla en la Nota 6. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco compró y vendió inversiones en títulos valores disponibles para la venta por Bs. 1.235.436.807 (Bs. 267.625, para el 31 de diciembre de 2013) y registró ganancias realizadas en la venta de dichos títulos por Bs. 4.321.081 (Bs. 10.887, para el 31 de diciembre de 2013) que se presentan en el rubro de "Otros ingresos operativos" (véase Nota 14).

d. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento-

Las "Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento" corresponden a títulos de deuda sobre los cuales el Banco tiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. El detalle de tales inversiones se presenta a continuación:

Al 30 de junio de 2014:	Costo de adquisición	Costo amortizado/valor en libros (en bolívares)	Valor razonable
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:			
Certificados de Participación Desmaterializados-			
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. (valor nominal de Bs. 270.739.650, rendimiento anual del 3,75% y vencimiento en mayo 2016)	270.739.650	270.739.650	270.739.650 ⁷
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior-			
(valor nominal de US\$ 26.076.331, rendimientos anuales entre el 0,16% y el 0,19% y vencimientos entre julio y noviembre 2014).			
Bank of America, New York	132.219.511	132.219.511	132.219.511 ⁸
Barclays Bank Miami	31.649.368	31.649.368	31.649.368 ⁸
	163.868.879	163.868.879	163.868.879
Obligaciones emitidas por empresas privadas no financieras del exterior -			
Abbot Labs (rendimiento anual entre el 0,08% y 0,10%, valor nominal US\$ 5.000.000 y vencimiento en agosto de 2014).	31.414.615	31.416.790	31.414.194 ⁹
Toyota Motors (rendimiento anual del 0,19%, valor nominal US\$ 5.000.000 y vencimiento en septiembre de 2014).	31.381.202	31.407.571	31.408.274 ⁹
Coca-Cola Company (rendimiento anual entre 0,10% y 0,16%, valor nominal US\$ 4.000.000, vencimientos entre agosto 2014 y noviembre 2014).	25.125.168	25.128.304	25.124.194 ⁹
Nestlé Capital Corp (rendimiento anual entre 0,12% y 0,14%, valor nominal US\$ 3.350.000 y vencimiento en julio 2014).	21.035.675	21.050.524	21.050.719 ⁹
Conoco Phillips (rendimiento anual del 0,07%, valor nominal US\$ 3.130.000 y vencimiento en julio de 2014).	19.668.515	19.669.276	19.669.125 ⁹
John Deree (rendimiento anual del 0,07%, valor nominal US\$ 3.000.000 y vencimiento en julio de 2014).	18.851.356	18.851.463	18.850.815 ⁹
McCormick (rendimiento anual del 0,16%, valor nominal US\$ 3.000.000 y vencimiento en agosto de 2014).	18.838.190	18.847.573	18.847.887 ⁹
MetLife INC (rendimiento anual del 0,12%, valor nominal US\$ 2.900.000 y vencimiento en julio de 2014).	18.219.014	18.223.149	18.223.231 ⁹
SBC Communication (rendimiento anual del 4,88%, valor nominal US\$ 2.175.000 y vencimiento en septiembre de 2014).	14.274.862	13.803.157	13.787.824 ⁹
General Electric Capital, Corp (rendimiento anual del 0,15%, valor nominal US\$ 2.000.000 y vencimiento en octubre 2014).	12.557.403	12.562.744	12.560.482 ⁹
	<u>211.366.000</u>	<u>210.960.551</u>	<u>210.936.745</u>
Obligaciones emitidas por empresas privadas financieras del exterior-			
CITIGROUP (rendimiento anual entre 0,56% y 4,55%, valor nominal US\$ 5.955.000 y vencimientos entre mayo 2015 y junio 2016).	36.863.526	37.093.961	37.372.093 ⁹
Morgan Stanley (rendimiento anual del 1,54%, valor nominal US\$ 4.000.000 y vencimiento en abril 2018).	25.161.937	25.157.161	25.658.967 ⁹
Prudential PLC (rendimiento anual del 0,20%, valor nominal US\$ 3.500.000 y vencimiento en agosto 2014).	21.979.549	21.990.420	21.991.495 ¹⁰
HSBC USA INC (rendimiento anual entre el 0,21% y 0,22%, valor nominal US\$ 2.400.000 y vencimiento en agosto 2014).	15.067.017	15.078.938	15.079.881 ¹⁰
Amex (rendimiento anual del 1,72%, valor nominal US\$ 1.500.000 y vencimiento en junio 2015).	9.618.785	9.489.375	9.548.088 ¹⁰

General Electric (rendimiento anual del 4%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en septiembre 2015).	6.880.571	6.547.426	6.573.587 ¹⁰
Wells Fargo Financial (rendimiento anual del 3,39%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en abril de 2015).	6.720.952	6.412.341	6.447.803 ¹⁰
BNP PARIBAS (rendimiento anual del 0,24%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento de agosto 2014).	6.281.353	6.282.440	6.283.100 ¹⁰
Discover Bank (rendimiento anual del 1,10%, valor nominal US\$ 250.000 y vencimiento en agosto 2015).	1.571.107	1.571.069	1.579.439 ¹⁰
Goldman Sachs B (rendimiento anual del 0,95%, valor nominal US\$ 250.000 y vencimiento en agosto 2014).	1.568.700	1.570.924	1.571.792 ¹⁰
BMW Bank (rendimiento anual del 0,75%, valor nominal US\$ 250.000 y vencimiento en septiembre 2014).	1.567.908	1.570.686	1.571.854 ¹⁰
Sallie Mae Bank (rendimiento anual del 1,10%, valor nominal US\$ 250.000 y vencimiento en agosto 2015).	1.569.479	1.570.422	1.579.427 ¹⁰
Safra Natl Bank (rendimiento anual del 0,75%, valor nominal US\$ 250.000 y vencimiento en enero 2015).	1.567.060	1.570.139	1.573.017 ¹⁰
State BK India N.Y. (rendimiento anual del 0,80%, valor nominal US\$ 128.000 y vencimiento en noviembre 2014).	804.378	804.378	805.239 ¹⁰
CIT BANK Salt Lake City UTAH (rendimiento anual del 1,43%, valor nominal US\$ 118.000 y vencimiento en septiembre 2015).	752.602	746.343	747.726 ¹⁰
Doral Bank Catano P.R. (rendimiento anual del 2,60%, valor nominal US\$ 100.000 y vencimiento en mayo 2015).	652.979	637.494	639.109 ¹⁰
Banco Popular de P.R. Hato Rey (rendimiento anual del 1,24%, valor nominal US\$ 100.000 y vencimiento en julio 2014).	632.995	628.509	628.552 ¹⁰
	<u>139.260.898</u>	<u>138.722.026</u>	<u>139.651.169</u>
	<u>785.235.427</u>	<u>784.291.106</u>	<u>785.196.443</u>

Al 31 de diciembre de 2013:

	Costo de adquisición	Costo amortizado/valor en libros (en bolívares)	Valor razonable
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:			
Certificados de Participación Desmaterializados-			
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. (valor nominal de Bs. 270.739.650, rendimiento anual del 3,75% y vencimiento en mayo 2016)	270.739.650	270.739.650	270.739.650 ¹¹
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior-			
(valor nominal de US\$ 26.055.110, rendimientos anuales entre el 0,15% y el 0,20% y vencimientos entre enero y febrero 2014)			
Bank of America, New York	132.129.629	132.129.629	132.129.629 ¹²
Barclays Bank Miami	31.605.894	31.605.894	31.605.894 ¹²
	163.735.523	163.735.523	163.735.523

	Costo de adquisición	Costo amortizado/valor en libros (en bolívares)	Valor razonable
Obligaciones emitidas por empresas privadas no financieras del exterior -			
MetLife INC (rendimiento anual del 0,12% y 0,18%, valor nominal US\$ 5.000.000 y vencimiento entre enero y marzo de 2014).	31.409.060	31.415.344	31.416.004 ¹³
Coca-Cola Company (rendimiento anual entre 0,18% y 0,20%, valor nominal US\$ 3.400.000, vencimiento entre febrero 2014 y mayo 2014).	21.340.320	21.356.024	21.357.099 ¹³
Nestlé Capital Corp (rendimiento anual entre 0,12% y 0,14%, valor nominal US\$ 3.350.000 y vencimiento en julio 2014).	21.035.668	21.037.189	21.028.448 ¹³
Nissan (rendimiento anual del 0,30%, valor nominal US\$ 3.000.000 y vencimiento en enero de 2014).	18.844.588	18.849.144	18.851.563 ¹³
SBC Communication (rendimiento anual del 4,88%, valor nominal US\$ 2.175.000 y vencimiento en septiembre de 2014).	14.274.862	14.120.553	14.106.225 ¹³
General Electric Capital, Corp (rendimiento anual del 0,19%, valor nominal US\$ 2.000.000 y vencimiento en enero 2014).	12.550.490	12.567.734	12.568.086 ¹³
Novartis Financial Corp (rendimiento anual del 3,81%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en febrero 2014).	6.810.816	6.304.624	6.308.909 ¹³
Diageo Capital (rendimiento anual del 6,45%, valor nominal US\$ 700.000 y vencimiento en enero 2014).	5.031.313	4.410.208	4.409.667 ¹³
Hewlett Packard (rendimiento anual del 4,55%, valor nominal US\$ 660.000 y vencimiento en junio 2014).	4.330.065	4.217.031	4.213.977 ¹³
	<u>135.627.182</u>	<u>134.277.851</u>	<u>134.259.978</u>

	Costo de adquisición	Costo amortizado/valor en libros (en bolívares)	Valor razonable
Obligaciones emitidas por empresas privadas financieras del exterior-			
KFW Inter Finance (rendimiento anual entre el 0,12% y 0,13%, valor nominal US\$ 5.000.000 y vencimiento entre febrero y marzo 2014).	31.408.300	31.414.219	31.415.024 ¹³
CITIGROUP (rendimiento anual entre el 0,56%, valor nominal US\$ 5.000.000 y vencimiento en junio 2016).	30.604.054	30.714.989	30.929.984 ¹³
Prudential PLC (rendimiento anual del 0,17% y 0,21%, valor nominal US\$ 4.600.000 y vencimiento en enero 2014).	28.891.767	28.903.110	28.905.296 ¹³
Morgan Stanley (rendimiento del 1,54%, valor nominal US\$ 4.000.000 y con vencimiento en abril 2018)	25.161.937	25.159.806	25.451.010 ¹⁴
HSCB USA Inc. (rendimiento anual del 0,21% y 4,94%, valor nominal US\$ 2.944.000 y vencimiento entre enero y mayo 2014).	19.041.377	18.505.329	18.509.307 ¹⁴
Amex (rendimiento anual entre el 1,71% y 6,50%, valor nominal US\$ 2.500.000 y con vencimiento entre mayo 2014 y junio 2015).	16.625.417	15.957.199	16.031.880 ¹⁴
General Electric (rendimiento del 3,99%, valor nominal US\$ 1.000.000 y con vencimiento en septiembre 2015).	6.880.571	6.653.774	6.665.337 ¹⁴
Wells Fargo Financial (rendimiento anual del 3,39%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en abril 2015).	6.720.952	6.492.597	6.527.399 ¹⁴
Discover Bank (rendimiento anual del 1,10%, valor nominal US\$ 250.000 y vencimiento en agosto 2015).	1.571.107	1.571.081	1.583.304 ¹⁴
Goldman Sachs B (rendimiento anual del 0,95%, valor nominal US\$ 250.000, vencimiento en agosto 2014).	1.568.700	1.570.340	1.575.449 ¹⁴
Sallie Mae Bank (rendimiento anual del 1,10%, valor nominal US\$ 250.000, vencimiento en agosto 2015).	1.569.479	1.570.158	1.583.367 ¹⁴
BMW Bank (rendimiento anual del 0,75%, valor nominal US\$ 250.000 y vencimiento en septiembre 2014).	1.567.908	1.569.906	1.574.035 ¹⁴
Safra Natl Bank (rendimiento anual del 0,75%, valor nominal US\$ 250.000 y vencimiento en enero 2015).	1.567.060	1.569.328	1.575.323 ¹⁴
State BK India N.Y. (rendimiento anual del 0,80%, valor nominal US\$ 128.000, vencimiento en noviembre 2014).	804.378	804.378	806.608 ¹⁴
CIT BANK Salt Lake City UTAH (rendimiento anual del 1,43%, valor nominal US\$ 118.000 y vencimiento en septiembre 2015).	752.602	748.341	748.882 ¹⁴
Doral Bank Catano P.R. (rendimiento anual del 2,60%, valor nominal US\$ 100.000 y con vencimiento en mayo 2015).	652.979	642.434	643.408 ¹⁴
Banco Popular de P.R. Hato Rey (rendimiento anual del 1,24%, valor nominal US\$ 100.000 y vencimiento en julio 2014).	632.995	629.941	630.211 ¹⁴
	<u>176.021.583</u>	<u>174.476.930</u>	<u>175.155.824</u>
	<u>746.123.938</u>	<u>743.229.954</u>	<u>743.890.975</u>

^{7, 11.} El valor razonable es equivalente al valor de costo, según instrucciones de la SUDEBAN.

^{8, 12.} El valor de mercado corresponde al valor nominal.

^{9, 10, 13, 14.} El valor razonable corresponde al valor de cotización en bolsas de valores del exterior.

Los certificados de participación desmaterializados mantenidos en la Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. fueron adquiridos, según lo permitido por el Ejecutivo Nacional, para financiar el Programa "Gran Misión Vivienda Venezuela" promovido por el Gobierno Nacional para el año 2013, los cuales califican para la deducción del encaje legal, según se detalla en la Nota 4.

Las inversiones en obligaciones emitidas por empresas privadas del exterior son mantenidas por la Sucursal del Banco en Grand Cayman. Los vencimientos de las inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento son los siguientes:

	30-06-2014	31-12-2013
	Costo amortizado/valor en libros	Costo amortizado/valor en libros
	Valor razonable	Valor razonable
	(en bolívares)	
Menor a un año	447.100.626	387.845.528
Entre uno y cinco años	337.190.480	355.384.426
	<u>784.291.106</u>	<u>743.229.954</u>
	<u>785.196.443</u>	<u>743.890.975</u>

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco registró ingresos y gastos por amortización de descuentos y primas en la adquisición de títulos valores por Bs. 1.252.391 (Bs. 284.599, para diciembre de 2013) y Bs. 836.013 (Bs. 1.226.179, para diciembre de 2013), respectivamente, que se presentan en los rubros de "Otros ingresos operativos" y "Otros gastos operativos" (véase Nota 14).

e. Inversiones de disponibilidad restringida-

Las "Inversiones de disponibilidad restringida" están conformadas por:

	30-06-2014		31-12-2013	
	Costo/valor en libros	Valor razonable (en bolívares)	Costo/valor en libros	Valor razonable
Inversiones de disponibilidad restringida:				
Títulos valores cedidos en garantía				
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior con valor nominal de US\$ 3.740.315, rendimiento del 0,05% anual y vencimiento en julio de 2014 (valor nominal de US\$ 3.739.370, rendimiento del 0,05% anual y vencimiento en enero de 2014).				
JP Morgan Chase Bank	23.504.886	23.504.886 ¹⁵	23.498.951	23.498.951 ¹⁵
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior con valor nominal de US\$ 600.000, rendimiento del 0,27% anual y vencimiento en abril de 2015 (valor nominal de US\$ 600.000, rendimiento del 0,36% anual y vencimiento en abril de 2014).				
Bank Of América	3.770.520	3.770.520 ¹⁵	3.770.520	3.770.520 ¹⁵
	27.275.406	27.275.406	27.269.471	27.269.471
Fondos restringidos entregados a fideicomisos				
Fideicomiso, del Fondo Social para Contingencias, mantenimiento en el Banco Exterior, Banco Universal (Nota 14)	10.769.741	10.769.741 ¹⁶	9.116.889	9.116.889 ¹⁶
Otras inversiones de disponibilidad restringida				
MasterCard, Inc. US\$ 70.574 y 22.940 acciones clase "B", valor nominal US\$ 0,0001 (US\$ 70.574 y 2.294 acciones clase "B", valor nominal US\$ 0,0001)	443.501	443.501 ¹⁷	443.501	443.501 ¹⁷
Corporación Suiche 7B, C.A. (89.217 acciones, valor nominal de Bs. 1 por acción y 0,0865% de participación en el capital)	143.385	143.385 ¹⁸	143.385	143.385 ¹⁸
Caja Venezolana de Valores, S.A. (1.271.448 acciones, valor nominal de Bs. 3 por acción y 17,64% de participación en el capital)	136.718	136.718 ¹⁸	136.718	136.718 ¹⁸
Acciones Swift (4 acciones, valor nominal 771 euros por acción)	26.519	118.049 ¹⁹	26.723	98.492 ¹⁹
	750.123	841.653	750.327	822.096
	38.795.270	38.886.800	37.136.687	37.125.640

¹⁵ El valor de mercado corresponde al valor nominal.

¹⁶ El valor de mercado corresponde al valor del patrimonio neto mostrado en los estados financieros del fideicomiso.

¹⁷ El valor de mercado corresponde al valor de redención pagado por MasterCard en mayo de 2006. El valor de mercado de las acciones de referencia Clase "A" cotizadas en la Bolsa de Valores de New York al 30 de junio de 2014 es de US\$ 1.685.402 (US\$ 1.913.999 al 31 de diciembre de 2013).

¹⁸ El valor de mercado corresponde al costo de adquisición.

¹⁹ El valor de mercado corresponde al valor de liberación informado por SWIFT al 30 de junio de 2014, equivalente a € 3.430 por acción (€ 3.300, por acción al 31 de diciembre de 2013).

Los depósitos a plazo mantenidos en instituciones financieras del exterior están destinados a garantizar las operaciones relacionadas con el contrato de licencia sobre el uso no exclusivo y libre de las marcas MASTERCARD y VISA en las tarjetas de crédito.

El fideicomiso del Fondo Social para Contingencias fue creado en cumplimiento a la Ley de las Instituciones del Sector Bancario para garantizar a los trabajadores el pago de sus acreencias laborales en el caso de que se acuerde la liquidación de la institución bancaria. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco incrementó el referido Fondo por Bs. 1.652.851, compuesto por aportes en efectivo por Bs. 1.336.294 (Bs. 1.375.681 para diciembre de 2013) e intereses capitalizados por Bs. 316.558 (Bs. 277.170 para diciembre de 2013) (véase Nota 13).

Las acciones de MasterCard Incorporated fueron recibidas por el Banco como consecuencia de la conversión de dicha entidad en una compañía anónima en mayo de 2006. Las acciones comunes Clase B de MasterCard Incorporated solo pueden ser mantenidas por accionistas Clase A. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco recibió un dividendo en acciones a razón de 9 acciones por acción mantenida de MasterCard Incorporated.

f. Inversiones en otros títulos valores-

Las "Inversiones en otros títulos valores" y están conformados por:

	30-06-2014		31-12-2013	
	Costo/valor en libros	Valor razonable (en bolívares)	Costo/valor en libros	Valor razonable
Inversiones en otros títulos valores:				
Valores hipotecarios especiales (cédulas hipotecarias), emitidos por el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH), con valor nominal de Bs. 161.700.000 (Bs. 172.480.000 para diciembre de 2013), rendimiento del 2% anual y vencimiento en noviembre de 2021.	161.700.000	161.700.000 ²⁰	172.480.000	172.480.000 ²⁰
Valores bolivarianos para la vivienda (cédulas hipotecarias), emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., con valor nominal de Bs. 930.448.745, rendimiento del 4,66% anual y vencimiento entre octubre 2020 y mayo de 2022 (valor nominal 544.047.141, rendimiento del 4,66% anual y vencimiento entre octubre de 2020 y diciembre de 2021)	930.448.745	938.448.745 ²⁰	544.047.141	544.047.141 ²⁰
	1.092.148.745	1.092.148.745	716.527.141	716.527.141

²⁰ El valor razonable es equivalente al valor de costo, según instrucciones de la SUDEBAN.

Las "Inversiones en otros títulos valores" fueron adquiridos bajo el Programa "Gran Misión Vivienda Venezuela" para los años 2011, 2012, 2013 y 2014, según lo exigido por el Ejecutivo Nacional, de éstos Bs. 246.403.357 forman parte de la cartera hipotecaria (Bs. 422.952.452, al 31 de diciembre de 2013) como se detalla en la Nota 6.

En fecha 19 de mayo de 2014, el Banco recibió el primer pago de capital de valores hipotecarios especiales por Bs. 10.780.000, de acuerdo al cronograma establecido en el prospecto de la inversión.

g. Concentración de operaciones-

El Banco ha dirigido sus actividades de inversión, de la siguiente forma:

	30-06-2014		31-12-2013	
	Bs.	%	Bs.	%
Certificados de participación y REPOS del B.C.V.	4.614.545.000	71	3.231.260.000	68
Acciones, valores y certificados hipotecarios emitidos por entidades del Estado venezolano:				
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	1.201.188.395		814.786.791	
Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)	161.700.000		172.480.000	
Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa de Sector Turismo (SOGATUR)	8.056.800		8.056.800	
	1.370.945.195	21	995.323.591	21
Colocaciones y obligaciones emitidas por diversas instituciones financieras del exterior	329.866.311	5	365.481.927	8
Obligaciones emitidas por diversas empresas privadas del exterior	210.960.551	3	134.277.851	3
Otros	11.519.864	0	9.867.213	0
	6.537.836.921	100	4.736.210.582	100

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el 21% del portafolio de inversión corresponde a colocaciones exigidas por el Gobierno Nacional en entidades gubernamentales para financiar programas sociales.

NOTA 6.- CARTERA DE CRÉDITOS:

a. Clasificación de la cartera de créditos-

La cartera de créditos está constituida, principalmente, por préstamos y descuentos otorgados a entidades privadas conforme a los objetivos del Banco. La clasificación de la cartera de créditos por tipo de actividad económica del deudor se muestra a continuación:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Comercio mayor y detal, restaurantes y hoteles	2.936.203.067	2.050.519.028
Servicios comunales, sociales y personales	2.673.218.263	1.718.210.234
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos y profesionales	2.200.992.691	1.762.669.434
Agropecuaria	1.610.864.805	1.009.821.372
Construcción	1.238.883.098	756.765.943
Industrial	805.789.319	859.656.622
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicación	190.738.371	105.217.763
Minas e hidrocarburos	174.243.131	352.641.363
	11.830.932.745	8.615.501.759
Provisión para cartera de créditos	(186.192.240)	(100.757.597)
	11.644.740.505	8.514.744.162

Un detalle de la cartera de créditos, clasificada de acuerdo al tipo de crédito, se muestra a continuación:

	30-06-2014		31-12-2013	
	(En bolívares)		(En bolívares)	
Créditos a plazo fijo	6.406.376.152	5.039.342.055		
Créditos por cuotas	3.109.722.909	2.265.039.408		
Créditos al consumo	818.023.653	582.659.339		
Créditos en cuenta corriente	762.428.788	407.909.382		
Facturas y otros documentos descontados	685.867.980	258.690.354		
Arrendamiento financiero	36.634.413	21.846.616		
Cartas de crédito emitidas y negociadas	11.878.850	40.014.605		
	11.830.932.745	8.615.501.759		
Provisión para cartera de créditos	(186.192.240)	(100.757.597)		
	11.644.740.505	8.514.744.162		

Un detalle de la cartera de créditos, clasificada de acuerdo al tipo de garantía, se presenta a continuación:

Al 30 de junio de 2014:	Vigentes	Reestructurados	Vencidos (En bolívares)	En litigio	Total
Fianzas y avales	3.727.619.036	-	1.597.997	899.130	3.730.116.163
Hipotecaria	483.157.715	-	2.822.205	506.832	486.486.752
Prendaria	185.503.097	-	11.429	-	185.514.526
Otros	1.281.688.098	427.470	2.646.169	355.473	1.285.117.210
Total	11.805.723.312	460.230	21.873.684	2.875.519	11.830.932.745
Provisión para cartera de créditos					(186.192.240)
					11.644.740.505

Al 31 de diciembre de 2013:

	Vigentes	Reestructurados	Vencidos (En bolívares)	En litigio	Total
Fianzas y avales	2.336.777.024	300.000	632.312	2.756.685	2.340.466.021
Hipotecaria	273.389.993	-	722.285	1.008.146	275.120.424
Prendaria	120.323.529	-	264.801	-	120.588.330
Otros	608.719.957	531.237	259.847	146.931	609.961.972
Total	8.587.245.077	870.237	21.612.521	5.773.924	8.615.501.759
Provisión para cartera de créditos					(100.757.597)
					8.514.744.162

Un detalle de la cartera de créditos clasificada de acuerdo a su vencimiento se muestra a continuación:

Al 30 de junio de 2014:	Vigentes	Reestructurados	Vencidos (En bolívares)	En litigio	Total
Entre 31 y 60 días	234.622.403	-	-	-	234.622.403
Entre 61 y 90 días	3.480.015.627	-	3.840.300	37.669	3.483.893.596
Entre 91 y 180 días	2.446.334.771	-	239.000	688.884	2.447.262.655
Entre 181 y 360 días	1.468.985.312	-	44.801	105.357	1.469.135.470
Mayores a 360 días	3.176.317.709	460.230	2.783.621	1.555.109	3.181.116.669
Total	11.805.723.312	460.230	21.873.684	2.875.519	11.830.932.745
Provisión para cartera de créditos					(186.192.240)
					11.644.740.505

Al 31 de diciembre de 2013:

	Vigentes	Reestructurados	Vencidos (En bolívares)	En litigio	Total
Entre 31 y 60 días	152.245.151	-	-	100.000	152.345.151
Entre 61 y 90 días	2.550.256.473	-	85.932	1.245.318	2.551.587.723
Entre 91 y 180 días	1.832.924.804	-	69.800	1.121.884	1.834.116.488
Entre 181 y 360 días	568.292.466	-	40.349	157.935	568.490.750
Mayores a 360 días	2.337.468.234	870.237	3.132.473	2.339.187	2.343.810.131
Total	8.587.245.077	870.237	21.612.521	5.773.924	8.615.501.759
Provisión para cartera de créditos					(100.757.597)
					8.514.744.162

b. Provisión para la cartera de créditos-

El movimiento de la provisión para cartera de créditos se muestra a continuación:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Saldos, al inicio del semestre	100.757.597	74.006.412
Más: Aumento de provisión-		
Con cargo a resultados	86.450.152	27.790.608
Trasposos de "Provisión de rendimientos por cobrar" y otros	67.906	-
Menos: Disminución de provisión-		
Castigos	(1.083.415)	(1.025.963)
Trasposos a "Provisión de rendimientos por cobrar" y otros	-	(11.658)
Reducción de provisión constituida en semestres anteriores	-	(1.802)
Saldos, al final del semestre	186.192.240	100.757.597

La provisión para la cartera de créditos incluye provisiones genéricas y anticíclicas por un total de Bs. 163.510.056 (Bs. 91.445.800, al 31 de diciembre de 2013).

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco recuperó cartera de créditos y otras cuentas por cobrar menores por un total de Bs. 64.084 (Bs. 3.001.002, para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2013), los cuales fueron registrados en el rubro de "Ingresos por recuperación de activos financieros" en el estado de resultados adjunto.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, los intereses no reconocidos sobre la cartera vencida y en litigio ascienden a Bs. 884.853 (Bs. 952.615, para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2013). Por otra parte, el Banco cobró Bs. 399.013 (Bs. 354.990, para el semestre terminado el 31 de diciembre 2013), correspondientes a intereses vencidos en semestres anteriores, los cuales se registraron como "Ingresos financieros".

Al 30 de junio de 2014, la cartera vencida y en litigio sobre la cual no se acumula intereses asciende a Bs. 24.749.203 (Bs. 27.386.445, al 31 de diciembre de 2013).

c. Carteras de crédito dirigidas a sectores específicos-

Información detallada relativa a la cartera de crédito mínima que debe destinarse a sectores económicos específicos con fines sociales, según lo exigido en la normativa legal vigente, se resume a continuación:

	30-06-2014		31-12-2013	
	Número de deudores	Monto de créditos en Bs.	Número de deudores	Monto de créditos en Bs.
• Cartera de créditos otorgada al sistema microfinanciero de acuerdo con lo exigido en la Ley de las Instituciones del Sector Bancario:				
	30-06-2014	31-12-2013		
	2.427	2.490		
	331.464.893	265.826.259		
% de cumplimiento	3,85%	4,17%		
% mínimo requerido sobre la cartera al cierre del semestre anterior	3%	3%		
• Cartera de créditos otorgada al sector agrícola de acuerdo con lo exigido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario y a las Resoluciones especiales emitidas por los Ministerios del Poder Popular para las Finanzas y de Agricultura y Tierras:				
	30-06-2014	31-12-2013		
	498	486		
	1.610.864.805	1.009.821.372		
% de cumplimiento	23,79%	25,07%		
% mínimo requerido sobre el promedio de la cartera bruta al 31 de diciembre de los dos años anteriores	23%	22%		

La cartera agrícola de acuerdo a las actividades de producción agrícola, comercialización y agroindustriales, distinguiendo cada una de ellas entre rubros estratégicos y no estratégicos, es como sigue:

Al 30 de junio de 2014:	Monto de cartera de crédito agrícola	% mantenido sobre total cartera de crédito agrícola	% requerido sobre total cartera de crédito agrícola
Actividad agrícola a financiar			
Rubros estratégicos:	1.381.848.036	85,78%	Min 75,00%
Rubros no estratégicos:	63.895.307	3,97%	Máx 5,00%
Inversión agroindustrial y comercialización	165.121.462	10,25%	Máx 20,00%
	<u>1.610.864.805</u>	<u>100,00%</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2013:	Monto de cartera de crédito agrícola	% mantenido sobre total cartera de crédito agrícola	% requerido sobre total cartera de crédito agrícola
Actividad agrícola a financiar			
Rubros estratégicos:			
Producción agrícola primaria	755.736.591	74,84%	Min 49,00%
Inversión agroindustrial	45.828.200	4,54%	Máx 10,50%
Comercialización	35.236.250	3,49%	Máx 10,50%
	<u>836.801.041</u>	<u>82,87%</u>	<u>70,00%</u>
Rubros no estratégicos:			
Producción agrícola primaria	138.590.984	13,72%	Máx 21,00%
Inversión agroindustrial	10.459.688	1,04%	Máx 4,50%
Comercialización	23.969.659	2,37%	Máx 4,50%
	<u>173.020.331</u>	<u>17,13%</u>	<u>30,00%</u>
	<u>1.009.821.372</u>	<u>100%</u>	<u>100,00%</u>

A continuación se detallan el número de nuevos prestatarios de la cartera agrícola, el cual, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente, no debe ser menor al 10% (30% para diciembre de 2013) del total de prestatarios de la cartera agrícola al cierre del año inmediatamente anterior:

Al 30 de junio de 2014:	Nuevos deudores requeridos para el sector agrícola para alcanzar el 31-12-13		Nuevos deudores mantenidos para el sector agrícola	
	Nº	%	Nº	%
Número de deudores	<u>48</u>	<u>100,00%</u>	<u>74</u>	<u>154,17%</u>

Al 31 de diciembre de 2013:	Nuevos deudores requeridos para el sector agrícola		Nuevos deudores mantenidos para el sector agrícola	
	Nº	%	Nº	%
Número de deudores	<u>132</u>	<u>100,00%</u>	<u>143</u>	<u>108,33%</u>

El Banco considera que la cartera de créditos hipotecaria, de acuerdo con la Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda y las resoluciones especiales emitidas por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat. Un detalle de la cartera hipotecaria mínima requerida según solicitud del BANAVIH, se presenta a continuación:

30 de Junio de 2014	Monto requerido Bs.	% Requerido	Monto mantenido Bs.	% Mantenido
Para alcanzar el 31-12-14			Saldos al 30-06-14	
Total de Cartera Exigida	1.723.100.352	20,00%	401.802.252	4,66%
Construcción de vivienda	1.120.015.229	65,00%	288.076.394	16,72%
Monto a ser transferido al Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat	739.210.051	66,00%	246.403.357	33,33%
Construcción de vivienda (Financiamiento Directo)	380.805.178	34,00%	41.673.037	10,94%
Adquisición de vivienda principal nuevas o usadas	568.623.116	33,00%	112.544.253	6,53%
Entre 1 y 6 salarios mínimos	341.173.870	60,00%	74.903.463	21,95%
Mayores a 6 y hasta 15 salarios mínimos	227.449.246	40,00%	37.640.790	16,55%
Auto-construcción de vivienda principal (Entre 1 y 8 salarios mínimos)	34.462.007	2,00%	1.181.605	3,41%

31 de Diciembre de 2013	Monto requerido Bs.	% Requerido	Monto mantenido Bs.	% Mantenido
Para alcanzar el 31-12-13			Saldos al 31-12-13	
Total de Cartera Exigida	985.903.152	20,00%	931.172.315	14,17%
Construcción de vivienda	640.837.049	65,00%	640.837.049	65,00%
Monto a ser transferido al Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat	422.952.452	66,00%	422.952.452	100,00%
Construcción de vivienda (Financiamiento Directo)	217.884.597	34,00%	217.884.597	100,00%
Valor de venta hasta Bs. 300.000, entre 1 y 6 salarios mínimos	87.153.839	40,00%	87.153.839	100,00%
Valor de venta hasta Bs. 400.000, mayores a 6 y hasta 8 salarios mínimos	76.259.609	35,00%	76.259.609	100,00%
Valor de venta hasta Bs. 500.000, mayores a 8 y hasta 15 salarios mínimos	54.471.149	25,00%	54.471.149	100,00%
Adquisición de vivienda principal	295.770.946	30,00%	235.831.307	23,92%
Entre 1 y 6 salarios mínimos	207.039.662	70,00%	169.901.562	57,44%
Viviendas nuevas	165.631.730	80,00%	128.493.630	77,58%
Viviendas usadas	41.407.932	20,00%	41.407.932	100,00%
Mayores a 6 y hasta 15 salarios mínimos	88.731.284	30,00%	65.929.745	22,29%
Viviendas nuevas	70.985.027	80,00%	48.183.488	67,88%
Viviendas usadas	17.746.257	20,00%	17.746.257	100,00%
Mejoras, ampliación y auto-construcción de vivienda principal (Menores o iguales a 6 salarios mínimos)	49.295.157	5,00%	54.503.959	5,53%
Mejoras de vivienda principal	22.182.821	45,00%	27.391.623	123,48%
Ampliación de vivienda principal	14.788.547	30,00%	14.788.547	100,00%
Autoconstrucción de vivienda principal	12.323.789	25,00%	12.323.789	100,00%

La cartera de créditos hipotecarios antes referida se calcula con base en criterios legales basados en lo establecido en la Ley de Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat e incluye los títulos valores hipotecarios emitidos por entidades del Estado en el marco del programa de la "Gran Misión Vivienda Venezuela" promovido por el Ejecutivo Nacional (véase Nota 5.f).

La medición del cumplimiento de los porcentajes requeridos se realiza anualmente, por lo que el Banco debe cumplir con los porcentajes mínimos antes señalados al 31 de diciembre de cada año.

• Cartera de créditos destinada al sector turístico de conformidad con lo exigido en la Ley de Crédito para el Sector Turismo y en las resoluciones especiales emitidas por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo:

	30-06-2014	31-12-2013
Número de deudores	17	15
Monto de créditos en Bs.	193.604.606	168.178.806
Acciones de SOGATUR en Bs.	8.056.800	8.056.800
	201.661.406	176.235.606
% de cumplimiento	2,98%	4,17%
% mínimo requerido alcanzable progresivamente, al 30/06/14 y 31/12/13, respectivamente	2%	4%

Al 30 de junio de 2014:

Actividad turismo a financiar	Nº de deudores	Monto de cartera de crédito turística	% mantenido sobre total cartera de crédito turística	% requerido sobre total cartera de crédito turística
Segmento "A"-				
Para deudores con ingresos facturados menores a 20.000 UT S.O.G.A.T.U.R (4.476 acciones a Bs. 1.800 c/u)	5	9.431.500		
	N/A	8.056.800		
Total Segmento "A"		17.488.300	12,91%	40,00%
Segmento "B"-				
Para deudores con ingresos facturados entre 20.000 UT y 100.000 UT	8	87.370.500	64,50%	35%
Segmento "C"-				
Para deudores con ingresos facturados mayores a 100.000 UT	4	96.802.606	71,47%	25%
	17	201.661.406	148,88%	100,00%

Al 31 de diciembre de 2013:

Actividad turismo a financiar	Nº de deudores	Monto de cartera de crédito turística	% mantenido sobre total cartera de crédito turística	% requerido sobre total cartera de crédito turística
Segmento "A"-				
Para deudores con ingresos facturados menores a 20.000 UT S.O.G.A.T.U.R (4.476 acciones a Bs. 1.800 c/u)	5	10.008.500		
	N/A	8.056.800		
Total Segmento "A"		18.065.300	11,21%	40,00%
Segmento "B"-				
Para deudores con ingresos facturados entre 20.000 UT y 100.000 UT	6	87.159.000	54,09%	35,00%
Segmento "C"-				
Para deudores con ingresos facturados mayores a 100.000 UT	4	71.011.306	44,07%	25,00%
	15	176.235.606	109,36%	100,00%

La cartera de crédito al sector turismo antes referida incluye la inversión en títulos valores de una entidad promovida por el Estado venezolano (SOGATUR) para financiar créditos a este sector.

• Cartera de créditos destinada al sector manufacturero de conformidad con lo exigido en las resoluciones especiales emitidas por el B.C.V.:

	30-06-2014	31-12-2013
Número de deudores	440	143
Monto de créditos en Bs.	1.260.602.042	677.035.173
% de cumplimiento	14,63%	13,73%
% mínimo requerido alcanzable progresivamente, al 30-06-14 y al 31-12-13	10%	10%

NOTA 7.- ESTADOS FINANCIEROS DE LA SUCURSAL EN EL EXTERIOR:

Un resumen de los estados financieros de la sucursal en Grand Cayman que se han integrado con los estados financieros del Banco se muestra a continuación:

	30-06-2014		31-12-2013	
	Bs.	US\$	Bs.	US\$
ACTIVO:				
Disponibilidades	102.695.056	16.341.787	99.661.421	15.859.047
Inversiones en títulos valores	540.853.382	86.065.590	499.786.498	79.530.648
Intereses y comisiones por cobrar	511.607	81.412	1.008.143	160.425
Otros activos	298.643	47.523	31.787	5.058
	<u>644.358.688</u>	<u>102.536.312</u>	<u>600.487.849</u>	<u>95.555.178</u>
PASIVO:				
Captaciones del público	558.332.944	88.847.100	520.324.334	82.798.819
Intereses y comisiones por pagar	4	1	8	1
Acumulaciones y otros pasivos	1.932.731	307.554	1.806.124	287.407
	560.265.679	89.154.655	522.130.466	83.086.227
Capital asignado y superávit acumulado	<u>84.093.009</u>	<u>13.381.657</u>	<u>78.357.383</u>	<u>12.468.951</u>
	<u>644.358.688</u>	<u>102.536.312</u>	<u>600.487.849</u>	<u>95.555.178</u>
ESTADOS DE RESULTADOS:				
Ingresos financieros	1.519.528	241.801	2.052.064	326.543
Gastos financieros	(22.764)	(3.622)	(24.488)	(3.896)
	1.496.764	238.179	2.027.576	322.647
Ingresos por recuperación de activos financieros	-0-	-0-	1.802	287
	<u>1.496.764</u>	<u>238.179</u>	<u>2.029.378</u>	<u>322.934</u>
Otros ingresos operativos	6.144.247	977.730	2.750.035	437.611
Otros gastos operativos	(1.262.372)	(200.880)	(1.581.063)	(251.594)
Gastos de transformación	(643.612)	(102.418)	(686.275)	(109.206)
Otros (egresos) ingresos, neto	599	95	(182.768)	(29.084)
	<u>4.238.862</u>	<u>674.527</u>	<u>299.929</u>	<u>47.727</u>
Utilidad neta del semestre	<u>5.735.626</u>	<u>912.706</u>	<u>2.329.307</u>	<u>370.661</u>

NOTA 9.- BIENES DE USO:

Los "Bienes de uso" que se muestran en los balances generales están representados por:

	30-06-2014	31-12-2013	Vida útil estimada (en años)
		(En bolívares)	
Equipos de oficina diversos	139.419.776	56.702.008	3 y 4
Equipos de computación	82.422.343	69.581.190	3 y 4
Edificaciones e instalaciones	35.633.945	27.533.827	40
Vehículos	18.453.530	14.360.090	3 y 4
Mobiliario	11.852.137	7.848.625	10
Equipos relativos al proyecto de incorporación del Chip	9.655.435	9.655.435	6 y 10
	297.437.166	185.681.175	
Depreciación acumulada	(104.309.275)	(90.588.086)	
	193.127.891	95.093.089	
Obras en ejecución	724.865.669	460.079.824	
Terrenos	923.330	923.330	
Otros bienes	11.037	11.037	
	<u>918.927.927</u>	<u>556.107.280</u>	

El 22 de marzo de 2013 y 12 de septiembre de 2013, el Banco firmó unos contratos de compromiso bilateral de compra-venta para adquirir a Inversiones Altano, C.A. unos inmuebles, en proceso de construcción, destinados a instalar la sede principal del Banco. A la fecha, el Banco ha desembolsado anticipos por la cantidad de Bs. 702.600.348 (Bs. 437.794.718, al 31 de diciembre de 2013) que serán utilizados para financiar la construcción de los referidos inmuebles, los cuales se presentan como "Obras en ejecución".

Durante el segundo semestre de 2013, el Banco inició la construcción del Centro Alternativo de Procesamiento de Datos, sugerido por la SU-DEBAN a todas las instituciones bancarias en el año 2012, el cual contará con una edificación y estará ubicada en la ciudad de Maracaibo, estado Zulia. Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Banco ha desembolsado Bs. 22.265.321, los cuales se presentan como "Obras en ejecución".

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco adquirió vehículos, mobiliario, edificaciones y otros equipos por Bs. 111.755.991 (Bs. 54.259.706, para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2013).

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco registró gastos por depreciación de bienes de uso por Bs. 13.721.190 (Bs. 9.207.119, en el semestre terminado el 31 de diciembre de 2013).

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS:

Los "Otros activos" que se muestran en los balances generales están representados por:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Partidas por aplicar	39.879.047	32.029.659
Gastos diferidos (neto de amortización acumulada por Bs. 10.040.786 y Bs. 5.873.378, respectivamente)	24.964.930	17.066.401
Gastos pagados por anticipado:		
Primas de seguro	8.339.077	444.347
Contratos de mantenimiento y otros servicios	7.334.801	2.480.242
Gastos de publicidad y mercadeo	2.901.154	3.598.842
Impuestos pagados por anticipado	<u>2.687.602</u>	<u>5.432.634</u>
Anticipos a proveedores	21.262.634	11.956.065
Operaciones de cajero de la red Suiche 7B	20.574.666	17.417.293
Existencia de papelería y numismática	15.542.815	16.658.103
Primas de seguro pagadas por cuenta de empleados	7.877.259	6.257.473
Comisiones por agencia de traspaso	1.606.479	-
Gastos administrativos por cobrar	1.165.391	1.178.843
Erogaciones recuperables	1.059.564	1.133.160
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	276.678	324.262
Gastos de protección social del personal	57.560	57.560
Intereses por operaciones con reportos	45.169	3.130.562
Otros	-	208.250
	<u>4.369.403</u>	<u>2.830.193</u>
Provisiones para otros activos	138.681.595	110.247.824
	<u>(1.471.916)</u>	<u>(1.581.677)</u>
	<u>137.209.679</u>	<u>108.666.147</u>

Las "Partidas por aplicar" están conformadas, principalmente, por operaciones pendientes de tarjetas de débito y crédito de clientes, así como operaciones por compensar por venta de divisas, las cuales en su mayoría fueron regularizadas durante los primeros días del mes siguiente al cierre del semestre.

El movimiento de "Gastos diferidos" se muestra a continuación:

Al 30 de junio de 2014:

Vida Útil	Saldo al 31 de diciembre 2013	Adiciones	Retiro de activos totalmente amortizados	Saldo al 30 de junio de 2014
(Expresado en bolívares)				
COSTO:				
Gasto de organización e instalación	3	674.566	-	674.566
Mejoras a propiedades arrendadas	3	8.454.413	3.328.640	11.783.053
Licencias compradas	2	12.773.539	8.937.737	21.510.836
Software	5	1.037.261	-	1.037.261
		<u>22.939.779</u>	<u>(12.266.377)</u>	<u>35.005.716</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA:				
Mejoras a propiedades arrendadas		(2.275.875)	(1.483.664)	(3.759.539)
Licencias compradas		(3.550.422)	(2.729.782)	(6.079.764)
Software		(47.081)	(154.402)	(201.483)
		<u>(5.873.378)</u>	<u>(4.367.848)</u>	<u>(10.040.786)</u>
		<u>17.066.401</u>	<u>(200.440)</u>	<u>24.964.930</u>

Al 31 de diciembre de 2013:

Vida Útil	Saldo al 30 de junio de 2013	Adiciones	Retiros de activos totalmente amortizados	Otros	Saldo al 31 de diciembre de 2013
COSTO:					
Gasto de organización e instalación	3	674.566	-	-	674.566
Mejoras a propiedades arrendadas	3	8.846.539	2.451.749	(2.843.875)	8.454.413
Otros gastos diferidos	3	7.180.643	410.114	(336.811)	7.253.946
Licencias compradas	2	6.947.108	5.974.876	(148.445)	12.773.539
Software	5	1.037.261	-	-	1.037.261
		<u>23.648.856</u>	<u>9.874.000</u>	<u>(3.329.131)</u>	<u>22.939.779</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA:					
Mejoras a propiedades arrendadas		(3.756.913)	(1.362.837)	2.843.875	(2.275.875)
Otros gastos diferidos		(3.445.872)	(796.298)	336.811	3.905.359
Licencias compradas		(1.136.228)	(2.362.639)	148.445	(3.550.422)
Software		-	(47.081)	-	(47.081)
		<u>(8.539.013)</u>	<u>(4.568.855)</u>	<u>3.329.131</u>	<u>(9.778.737)</u>
		<u>15.109.843</u>	<u>3.905.359</u>	<u>(5.873.378)</u>	<u>17.066.401</u>

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco registró gastos de amortización de cargos diferidos por un total de Bs. 4.367.848 (Bs. 4.568.855, en el semestre terminado el 31 de diciembre de 2013).

Los "Impuestos pagados por anticipado" lo conforman, principalmente, impuestos sobre actividades económicas por Bs. 1.706.103, retenciones del impuesto al valor agregado por Bs. 401.348 (Bs. 263.198, para diciembre de 2013), pagos en exceso de impuesto sobre la renta según declaración definitiva del año 2012 por un total de Bs. 3.408.793 para diciembre de 2013, pago de impuesto al Fondo Nacional del Deporte según declaración estimada del año 2013 por Bs. 1.699.733 para diciembre de 2013 y otros montos menores por impuestos municipales e IVA por alquileres y por servicios de terceros.

Los "Anticipos a proveedores" están conformados, principalmente, por desembolsos realizados para la ejecución de trabajos de instalaciones y mejoras en distintas agencias y taquillas del Banco, mobiliario, plástico para tarjeta de crédito y débito y para la compra de papelería, software y equipos.

Las "Operaciones de cajero de la red Suiche 7B" están conformadas por cuentas por cobrar a otras instituciones financieras del país, originadas por los retiros de efectivo realizados en los cajeros automáticos del Banco con tarjetas de otros bancos pertenecientes a la red Suiche 7B.

El Banco provisiona los otros activos con base en análisis particulares de recuperación y de antigüedad, atendiendo los parámetros de la SUDEBAN. El movimiento de la provisión para otros activos se muestra a continuación:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Saldos, al inicio del semestre	1.581.677	481.677
Más: Acumulaciones	-	1.100.000
Menos: Castigos	(109.761)	-
Saldos, al final del semestre	<u>1.471.916</u>	<u>1.581.677</u>

NOTA 10.- CAPTACIONES DEL PÚBLICO:

Los "Depósitos del Público" causan intereses anuales que oscilan entre los siguientes parámetros:

	30-06-2014		31-12-2013	
	Tasas denominadas en Bs.	Tasas denominadas en US\$	Tasas denominadas en Bs.	Tasas denominadas en US\$
Cuentas corrientes remuneradas	0,10%	0,01%	0,10%	0,01%
Depósitos y certificados a la vista	0,25% - 0,50%	-	0,25% - 0,50%	-
Otras obligaciones a la vista	0,25% - 16,00%	-	0,25% - 16,00%	-
Depósitos de ahorro				
Con montos hasta Bs. 20.000	16,00%	-	16,00%	-
Con montos superiores Bs. 20.000	12,50%	-	12,50%	-
Depósitos a plazo	14,50%	0,02% - 0,03%	14,50%	0,02% - 0,03%
Captaciones restringidas	0,10%-16,00%	0,01%	0,10%-16,00%	0,01%

El 99% de las captaciones del público provienen de personas naturales y entidades privadas.

Las "Otras obligaciones a la vista" están representadas, principalmente, por: (i) cheques de gerencia por Bs. 449.274.370 (Bs. 283.405.269, al 31 de diciembre de 2013), (ii) cuentas corrientes del fideicomiso del Banco por Bs. 76.258.608 (Bs. 106.896.474, al 31 de diciembre de 2013), (iii) órdenes de pago de clientes pendientes por aplicar a sus cuentas por Bs. 87.836.672 (Bs. 27.880.454, al 31 de diciembre de 2013) y (iv) giros y transferencias por pagar por Bs. 13.290.513 (Bs. 7.252.976, al 31 de diciembre de 2013).

Las "Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N°20", corresponden a las autorizadas por operaciones SICAD II y encuentran cubiertas por los saldos activos en moneda extranjera mantenido en el rubro de "Disponibilidades" - "Banco Central de Venezuela".

Las "Captaciones del público restringidas" incluyen captaciones en moneda extranjera de la Sucursal por el equivalente a Bs. 132.531.538 que garantizan créditos en cuenta corriente, entre otras operaciones de crédito (Bs. 149.360.829, al 31 de diciembre de 2013) y certificados nominativos a la vista de personas jurídicas afectos a garantía por Bs. 34.368.007 (Bs. 41.944.547, al 31 de diciembre de 2013).

El detalle de los vencimientos de las "Captaciones del Público" se muestra en la Nota 3.

NOTA 11.- OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:

Los "Otros financiamientos obtenidos" que se muestran en los balances generales están conformados como sigue:

	30-06-2014		31-12-2013	
	En Bs.	Tasa de interés	En Bs.	Tasa de interés
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año:				
Overnight	55.000.000	5%	-	-
Sobregiros en depósitos a la vista	48.964.068	-0-	40.448.742	-0-
Operaciones de cajero de la red Suiche 7B	11.518.610	-0-	11.463.049	-0-
Depósitos a la vista	<u>4.629.090</u>	-0-	<u>4.009.823</u>	-0-
	120.111.768		55.921.614	
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año:				
Depósitos a la vista:				
The Bank of New York	45.519.521	2%	44.816.445	2%
Otros	<u>3.677.654</u>	-0-	<u>2.290.883</u>	-0-
	<u>48.837.175</u>		<u>47.107.328</u>	
	<u>168.948.943</u>		<u>103.028.942</u>	

Las "Obligaciones con instituciones financieras del país" tienen plazos menores a 180 días. El 85% de los "Otros financiamientos obtenidos" es con tres instituciones financieras.

NOTA 12.- ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS:

Las "Acumulaciones y otros pasivos" que se muestran en los balances generales están representados por:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Provisión para contingencias (Nota 19)	945.687.346	952.770.302
Utilidades por pagar a empleados	115.605.279	96.514.495
Acumulaciones para prestaciones sociales	84.886.757	39.496.306
Utilidades estatutarias por pagar	49.719.431	43.421.356
Ingresos diferidos	29.577.761	17.833.407
Servicios contratados por pagar	28.724.180	26.784.411
Partidas por aplicar	28.617.695	30.297.488
Acumulaciones para protección social del personal	18.551.855	12.638.151
Dividendos por pagar	18.024.674	10.306.641
Contribuciones sociales por pagar	10.105.772	7.816.107
Impuesto al valor agregado retenido	8.324.129	3.779.290
Aporte LOCTI por pagar (Nota 17)	6.418.685	7.975.400
Impuesto sobre la renta y timbres fiscales retenidos	6.192.415	3.626.531
Cheques desincorporados del sistema	5.991.413	6.080.810
Aporte por pagar por Ley Orgánica de Drogas (Nota 17)	5.622.628	5.584.853
Aporte por pagar por Ley del Deporte (Nota 17)	4.999.051	5.089.728
Provisiones para créditos contingentes (Nota 15)	4.709.744	4.695.304
Aporte y retenciones por pagar	2.694.325	1.922.404
Provisiones relativa a impuestos	2.577.244	2.577.244
Provisiones de seguros	2.269.000	2.114.838
Otras obligaciones propias por pagar	1.843.190	3.402.633
Cheques de gerencia por pagar	752.802	1.255.245
Aporte para proyectos comunales por pagar (Nota 17)	-	2.346.899
Otros	<u>44.034.153</u>	<u>28.951.350</u>
	<u>1.425.929.529</u>	<u>1.317.281.193</u>

Las "Provisiones para contingencias" incluyen las estimaciones efectuadas por la Gerencia para cubrir contingencias de carácter fiscal, laboral, administrativo y/o civil, entre otras (véase Nota 19).

Las utilidades a empleados y las utilidades estatutarias se calculan con base en las utilidades líquidas del semestre, de acuerdo con lo establecido en el contrato colectivo vigente y en los estatutos del Banco.

Los "Ingresos diferidos" están conformados como sigue:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Intereses financieros cobrados por anticipado	26.741.186	14.051.815
Ingresos diferidos por venta de bienes a plazo	2.171.014	2.827.121
Ingresos diferidos por cartera de crédito con plazos de cobro de intereses superiores a 180 días	629.029	913.711
Otros	<u>36.532</u>	<u>40.760</u>
	<u>29.577.761</u>	<u>17.833.407</u>

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco reconoció ganancias realizadas por el cobro de créditos generados por ventas a plazo de bienes por Bs. 656.108 (Bs. 473.638, para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2013), las cuales se registraron como "Ingresos por bienes realizables" con cargo a la ganancia diferida en venta de bienes que se muestra en el rubro de "Acumulaciones y otros pasivos".

Las "Partidas por aplicar" incluyen, principalmente: (i) importes recibidos de clientes para cancelar operaciones de crédito por Bs. 28.000.290 (Bs. 17.230.492, al 31 de diciembre de 2013) (ii) otras operaciones por aplicar por Bs. 617.405 (Bs. 742.638, al 31 de diciembre de 2013), las cuales fueron regularizadas durante los primeros días hábiles después del cierre y (iii) importes recibidos por el Banco en su condición de operador cambiario para la realización de operaciones de compra y venta de divisas por cuenta de clientes para importaciones y exportaciones de bienes por Bs. 12.324.358, al 31 de diciembre de 2013 las cuales fueron liquidadas por el B.C.V. en el mes siguiente al cierre.

NOTA 13.- PATRIMONIO:

a. Capital pagado-

El capital social legal del Banco asciende a Bs. 330.570.240, representados por 139.776 acciones con un valor nominal de Bs. 2.365 cada una, totalmente suscritas y pagadas como se detalla a continuación:

Accionistas	Nº de acciones (tipo "A")	Valor Nominal	%
VENCRED, S.A.C.A.	18.958	44.835.670	13,56%
TABAY NETHERLANDS B.V.	13.811	32.663.015	9,88%
SERENUS, INC	3.829	9.055.585	2,74%
EQUITY RISK INT.INVESTMEN	3.778	8.934.970	2,70%
ALIVIMUM, INC	3.625	8.573.125	2,59%
ADDENDUM, INC	3.525	8.336.625	2,52%
GREAT WHITE INVESTMENT FU	3.481	8.232.565	2,49%
GREEN VIEW INVESTMENT ENT	3.364	7.955.860	2,41%
INVERSIONES BONORUM, C.A.	2.392	5.657.080	1,71%
MARANELLO, LTD	2.388	5.647.620	1,71%
INVERSIONES INVEMA 2000,	2.107	4.983.055	1,51%
INVERSIONES MELUPE, C.A.	2.020	4.777.300	1,45%
VALORES EL TORBES,C.A	1.789	4.230.985	1,28%
LIRIO AZUL N.V.	1.735	4.103.275	1,24%
DELIA N.V.	1.433	3.389.045	1,03%
HASHLAND ASSOCIATES,INC	1.364	3.225.860	0,98%
CAMPANERO, C.A.	1.305	3.086.325	0,93%
INVERSIONES HANSVO, C.A.	1.193	2.821.445	0,85%
SAN PEDRO L.P.	1.169	2.764.685	0,84%
INGENIERIA Y CONSTRUCCION	1.096	2.592.040	0,78%
PROMOCIONES MARKOWITZ, C.	1.096	2.592.040	0,78%
PROMOCIONES VENCRED, S.A.	1.096	2.592.040	0,78%
Diversos accionistas con participación individualmente menor al 1%	<u>63.222</u>	<u>149.520.030</u>	<u>45,24%</u>
	<u>139.776</u>	<u>330.570.240</u>	<u>100,00%</u>

b. Ajustes al patrimonio-

El rubro de "Ajustes al patrimonio" por Bs. 116.388.472 representa la ganancia en cambio no realizada generada por valoración de activos y pasivos en moneda extranjera ante las devaluaciones del bolívar respecto al dólar ocurridas en 2013 y 2010.

De acuerdo a lo establecido por la SUDEBAN en la Resolución N° 018-13 del 27 de febrero de 2013, las ganancias en cambio netas no realizadas generadas por la devaluación de la tasa de cambio del bolívar respecto al dólar estadounidense, se registra en la cuenta "Ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera" que se incluye en el rubro de "Ajustes al patrimonio" dentro de la sección de patrimonio. A la fecha, el Banco solo podrá utilizar esta cuenta para: (i) constitución o cobertura de saldos deficitarios en provisiones para contingencia de activos, ajustes o pérdidas determinadas por el ente supervisor; (ii) compensar los gastos diferidos basados en los planes especiales aprobados por la SUDEBAN; (iii) otras pérdidas generadas por la aplicación de los planes de ajustes que hayan sido aprobados por la SUDEBAN; y (iv) la creación de la provisión anticíclica a alcanzar el 31 de diciembre de 2014, según lo requerido por la SUDEBAN en la Resolución N° 146-13 del 10 de septiembre de 2013.

c. Reservas de capital-

c.1- Reserva legal:

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que el Banco debe transferir a la reserva legal un mínimo del 20% de la utilidad neta de cada período hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando se haya alcanzado este límite, deberá destinarse no menos del 10% de los beneficios líquidos de cada semestre para aumentar el fondo de reserva legal hasta que la misma alcance el 100% del capital social. Durante el semestre terminado el 30 de junio 2014, el Banco traspasó a la reserva legal Bs. 26.337.674 (Bs. 50.545.613, para el 31 de diciembre de 2013), alcanzando el 100% del capital social.

c.2- Otras reservas obligatorias

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que los bancos deben constituir un Fondo Social para Contingencias, equivalente al 10% del capital social, mediante la constitución en efectivo de un fideicomiso en otra institución financiera nacional. Este porcentaje se alcanzará realizando aportes semestrales del 0,5% del capital social del Banco menos el importe de intereses que genere el fideicomiso, de acuerdo a lo establecido por la SUDEBAN en la Resolución 305.11 del 28 de diciembre de 2011. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco incrementó las reservas para este fondo social en Bs. 1.652.851. Al 30 de junio de 2014, el referido Fondo se presenta como "Inversiones para disponibilidad restringida" y alcanza la cantidad de Bs. 10.769.741 (Bs. 9.116.889, al 31 de diciembre de 2013) (véase Nota 5).

d. Resultados acumulados

d.1- Restricción de utilidades:

El "Superávit no distributable y restringido" se compone de la siguiente forma:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Superávit restringido, según Resolución N° 329-99	1.179.806.888	946.717.419
Resultados acumulados de la sucursal del exterior	51.177.582	45.441.958
Ganancia acumulada no realizada por valuación de oro amonedado	349.827	349.827
	<u>1.231.334.297</u>	<u>992.509.204</u>

El 28 de diciembre de 1999, la SUDEBAN emitió la Resolución N° 329-99 en la cual se establece que el 50% de los resultados semestrales así como el 50% del saldo de la cuenta "Superávit por aplicar" de semestres anteriores al 31 de diciembre de 1999 deben presentarse como "Superávit restringido". Los montos incluidos en esta última cuenta no podrían ser utilizados para el reparto de dividendos en efectivo y sólo podrían ser utilizados para aumentos del capital social. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco restringió el 50% de su utilidad neta disponible del semestre equivalente a Bs. 233.089.467 (Bs. 203.753.500 para el 31 de diciembre de 2013), los cuales se presentan en la cuenta de "Superávit no distributable y restringido".

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco restringió la utilidad neta generada por su agencia en el exterior por un total de Bs. 5.735.626 (Bs. 2.329.307, para el 31 de diciembre de 2013). De acuerdo a la normativa vigente, estos importes no están disponibles para su distribución como dividendos, hasta tanto la Sucursal transfiera a su Casa Central los resultados acumulados generados en ejercicios anteriores.

d.2- Decreto de dividendos en efectivo:

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2014, se aprobó el decreto de dos dividendos en efectivo de Bs. 200 cada uno por acción, pagaderos el 12 de marzo de 2014, y un dividendo extraordinario en efectivo de Bs. 325 por acción, pagadero en esa misma fecha, que juntos totalizan Bs. 101.337.601. Estos dividendos fueron efectivos con cargo al "Superávit por aplicar" durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014.

e. Índices de capital de riesgo-

Los índices mantenidos, calculados por el Banco con base en las cifras presentadas en sus estados financieros, y los índices mínimos requeridos, de acuerdo con las normas de la SUDEBAN se indican a continuación:

	30-06-2014		31-12-2013	
	Índice mantenido	Índice requerido	Índice mantenido	Índice requerido
Adecuación patrimonial total	20,10	12%	22,55	12%
Declaración de solvencia	20,10	6%	22,55	6%
Adecuación patrimonial contable	9,57	9%	10,31	9%

NOTA 14.- OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS OPERATIVOS:

Los "Otros ingresos operativos" y "Otros gastos operativos" que se muestran en los estados de resultados están representados por los siguientes conceptos:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Otros Ingresos Operativos		
Ganancias en títulos valores	335.777.017	704.342.520
Comisiones por servicios	146.941.165	132.437.465
Ganancias en cambio (Nota 21)	7.468.846	4.149.706
	<u>490.187.028</u>	<u>840.929.691</u>
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	22.875.815	24.910.855
Pérdida en cambio (Nota 21)	5.480.468	2.630.193
Pérdidas en títulos valores	3.263.617	1.440.465
	<u>31.619.900</u>	<u>28.981.513</u>

Las ganancias y pérdidas en títulos valores incluyen las resultantes de ventas de títulos valores para negociar y disponibles para la venta explicadas en la Nota 5, y por las amortizaciones de descuentos del costo de títulos valores mantenidos hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas en cambio provienen, principalmente, de operaciones en divisas en su condición de operador cambiario y por la valorización del oro amonedado a la fecha de cierre.

NOTA 15.- CUENTAS DE ORDEN:

Las "Cuentas de orden" que se muestran en los balances generales corresponden a las siguientes operaciones:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Cuentas contingentes deudoras:		
Garantías otorgadas	462.720.778	428.197.674
Cartas de crédito emitidas no negociadas	6.073.513	87.569.664
Compromisos de créditos	3.500.000	3.500.116
Otras contingencias	3	3
Títulos valores afectos de reporto (Nota 5.a)	-0-	59.500.000
	<u>472.294.294</u>	<u>578.767.457</u>
Activos de los fideicomisos	<u>4.289.971.776</u>	<u>3.744.114.876</u>
Otras cuentas de orden deudoras:		
Garantías recibidas	11.431.309.007	9.771.324.228
Custodias recibidas	5.414.626.513	4.270.586.081
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	2.296.794.464	1.503.037.325
Cobranzas	4.618.567	2.430.363
Otras cuentas de registro	2.561.072.352	2.504.742.486
	<u>21.708.420.903</u>	<u>18.052.120.483</u>
	<u>26.470.686.973</u>	<u>22.375.002.816</u>

a. Cuentas contingentes deudoras y otras cuentas de orden deudoras-

Instrumentos financieros de crédito:

Durante el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros de crédito fuera de balance emitidos para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos consisten, principalmente, en fianzas, cartas de crédito y otros compromisos de crédito no revocables por Bs. 472.294.291 (Bs. 519.267.454 al 31 de diciembre de 2013), y se encuentran registrados en el rubro de "Cuentas contingentes deudoras".

Las líneas de crédito de utilización automática, son consideradas como no obligantes, debido a que el Banco mantiene discreción total y absoluta de revocar estos compromisos en caso de deterioro de crédito, por lo que la Gerencia considera que no hay riesgo crediticio inmediato. Debido a ello, estas operaciones se presentan como "Otras cuentas de orden deudoras".

El máximo riesgo potencial de crédito de los compromisos contingentes fuera de balance es igual al valor nominal de los contratos, si las otras partes que intervienen en el instrumento financiero fallan en cuanto a su cumplimiento con los términos del mismo. El Banco controla el riesgo de crédito de estos instrumentos al establecer mecanismos de aprobaciones de crédito, requisitos colaterales y otros procedimientos de supervisión y control. El Banco evalúa la capacidad crediticia de cada cliente sobre la base de cada caso en particular, basándose en los mismos criterios aplicados para los instrumentos financieros de crédito reconocidos en el balance general.

Las provisiones para cartera contingente ascienden a Bs. 4.709.744 (Bs. 4.695.304 al 31 de diciembre de 2013), y se presentan en el rubro "Acumulaciones y otros pasivos" (véase Nota 12).

b. Activos de los fideicomisos

El Banco administra activos fideicometidos por cuenta y nombre de terceros. Los balances generales resumidos del fideicomiso se presentan a continuación:

	30-06-2014		31-12-13	
	Incluyen US\$	Bs.	Incluyen US\$	Bs.
ACTIVOS:				
Disponibilidades	25.205	76.261.852	21.172	106.899.831
Inversiones en títulos valores	7.488.026	2.299.325.569	6.392.647	1.976.941.694
Cartera de créditos	29.588.736	1.839.426.042	26.103.980	1.594.862.436
Intereses y comisiones por cobrar	2.815	38.197.064	2.593	29.595.982
Bienes recibidos para su administración	-0-	22.795	-0-	24.303
Otros activos	-0-	36.738.454	-0-	35.790.630
	<u>37.104.782</u>	<u>4.289.971.776</u>	<u>32.538.392</u>	<u>3.744.114.876</u>
PASIVO Y PATRIMONIO:				
Otras cuentas por pagar y otros pasivos-	-0-	13.733.605	-0-	31.589.627
Patrimonio total de los fideicomisos	<u>37.104.782</u>	<u>4.276.238.171</u>	<u>32.538.392</u>	<u>3.712.525.249</u>
	<u>37.104.782</u>	<u>4.289.971.776</u>	<u>32.538.392</u>	<u>3.744.114.876</u>

La asignación de los fideicomisos, de acuerdo con su propósito y tipo de entidad contratante, con base en los saldos del patrimonio asignado a los fideicomisos, se presenta a continuación:

Al 30 de junio de 2014:

Tipos de Fideicomisos	Personas naturales	Personas jurídicas	Administración central, administraciones públicas, estatales municipales y Distrito Capital (En bolívares)	Entes descentralizados y otros organismos con régimen especial	Total
Prestaciones sociales	-0-	2.613.149.730	-0-	-0-	2.613.149.730
Administración	1.595.501	856.440.334	98.276	-0-	858.134.111
Garantía	129.665	549.289.829	-0-	-0-	549.419.494
Inversión	779.920	113.478.166	-0-	-0-	114.258.086
	<u>2.505.086</u>	<u>4.132.358.059</u>	<u>98.276</u>	<u>-0-</u>	<u>4.134.961.421</u>
Porcentaje de Participación	0,0606%	99,9370%	0,0024%	0%	100%

Al 31 de diciembre de 2013:

Tipos de Fideicomisos	Personas naturales	Personas jurídicas	Administración central, administraciones públicas, estatales municipales y Distrito Capital (En bolívares)	Entes descentralizados y otros organismos con régimen especial	Total
Prestaciones sociales	-0-	2.283.322.806	-0-	-0-	2.283.322.806
Administración	1.516.996	740.264.309	98.276	-0-	741.879.581
Garantía	129.665	470.386.553	-0-	-0-	470.516.218
Inversión	724.653	95.370.302	-0-	-0-	96.094.955
	<u>2.371.314</u>	<u>3.589.343.970</u>	<u>98.276</u>	<u>-0-</u>	<u>3.591.813.560</u>
Porcentaje de Participación	0,0660%	99,9312%	0,0028%	0%	100%

De acuerdo con el Artículo N° 73 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario y la Resolución N° 083.12 publicada en Gaceta Oficial N° 39.941 del 11 de junio de 2012, la totalidad de los fondos fiduciarios que se muestra en la cuenta "Patrimonio asignado a los fideicomisos" no podrá exceder 5 veces el total del patrimonio de la institución fiduciaria, excluyendo el saldo de la cuenta "Aportes para incrementos de capital". Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la totalidad de los fondos fideicometidos no excede la referida relación patrimonial.

Disponibilidades:

Los saldos que se muestran en los balances generales combinados del Departamento de Fideicomiso como "Disponibilidades" están representados por:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Depósitos en la institución	76.258.608	106.896.474
Otras disponibilidades en moneda nacional	3.244	3.357
	<u>76.261.852</u>	<u>106.899.831</u>

Inversiones en títulos valores de los fideicomisos:

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, las inversiones en títulos valores se encuentran valuadas y presentadas al costo de adquisición ajustadas por la amortización de las primas o de los descuentos, en cuanto sea aplicable. Un detalle de dichas inversiones se muestra a continuación:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Moneda nacional	2.252.269.313	1.936.769.024
Moneda extranjera	47.056.256	40.172.670
	<u>2.299.325.569</u>	<u>1.976.941.694</u>

Los saldos de "Inversiones en títulos valores", representadas básicamente por inversiones en títulos de deuda, se presentan a continuación:

	30-06-2014		31-12-13	
	Costo amortizado/valor en libros	Valor razonable	Costo amortizado/valor en libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
Títulos valores emitidos y/o avalados por la Nación:				
Títulos de Interés Fijo emitidos por la República Bolivariana de Venezuela con un costo de adquisición de Bs. 814.087.725, con valor nominal de Bs. 725.779.563, rendimiento nominal anual entre 9,75% y 18,00%, con vencimiento entre 39 y 4.210 días (costo de adquisición de Bs. 755.920.505, con valor nominal de Bs. 679.379.563, rendimiento nominal anual entre 9,75% y 18,00%, con vencimiento entre 107 y 2.984 días, para diciembre de 2013).	780.243.378	828.135.063 ²¹	733.523.277	801.078.464 ²¹
VEBONO emitido por el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas de la República Bolivariana de Venezuela, con un costo de adquisición de Bs. 332.043.347, con valor nominal de Bs. 286.158.000, rendimiento nominal anual entre 10,30% y 17,49%, con vencimiento entre 14 y 837 días (con un costo de adquisición de Bs. 141.435.318, con valor nominal de Bs. 121.458.000, rendimiento nominal anual entre 10,44% y 17,22%, con vencimiento entre 177 y 3.306 días, para diciembre de 2013)	327.970.152	337.307.044 ²¹	139.719.057	147.108.830 ²¹
Letras del Tesoro emitidas por el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas de la República Bolivariana de Venezuela, con costo de adquisición de Bs. 206.482.500, con valor nominal de Bs. 209.500.000, rendimiento efectivo anual entre el 1,90% y 4,89%, con vencimiento entre 16 y 352 días (con costo de adquisición de Bs. 136.391.786, con valor nominal de Bs. 138.500.000, rendimiento efectivo anual entre el 1,05% y 3,85%, con vencimiento entre 8 y 232 días, para diciembre de 2013).	207.410.760	206.762.807 ²¹	137.810.717	137.282.081 ²¹
Títulos de Interés de Capital Cubierto (TICC 2019) emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con valor nominal de US\$ 1.767, rendimiento anual del 5,25% y vencimiento en marzo 2019.	11.105	11.496 ²¹	11.105	11.161 ²¹
	<u>1.315.635.395</u>	<u>1.372.216.410</u>	<u>1.011.064.156</u>	<u>1.085.480.535</u>

Títulos valores emitidos y/o avalados por la Nación:

Títulos de Interés Fijo emitidos por la República Bolivariana de Venezuela con un costo de adquisición de Bs. 814.087.725, con valor nominal de Bs. 725.779.563, rendimiento nominal anual entre 9,75% y 18,00%, con vencimiento entre 39 y 4.210 días (costo de adquisición de Bs. 755.920.505, con valor nominal de Bs. 679.379.563, rendimiento nominal anual entre 9,75% y 18,00%, con vencimiento entre 107 y 2.984 días, para diciembre de 2013).

VEBONO emitido por el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas de la República Bolivariana de Venezuela, con un costo de adquisición de Bs. 332.043.347, con valor nominal de Bs. 286.158.000, rendimiento nominal anual entre 10,30% y 17,49%, con vencimiento entre 14 y 837 días (con un costo de adquisición de Bs. 141.435.318, con valor nominal de Bs. 121.458.000, rendimiento nominal anual entre 10,44% y 17,22%, con vencimiento entre 177 y 3.306 días, para diciembre de 2013)

Letras del Tesoro emitidas por el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas de la República Bolivariana de Venezuela, con costo de adquisición de Bs. 206.482.500, con valor nominal de Bs. 209.500.000, rendimiento efectivo anual entre el 1,90% y 4,89%, con vencimiento entre 16 y 352 días (con costo de adquisición de Bs. 136.391.786, con valor nominal de Bs. 138.500.000, rendimiento efectivo anual entre el 1,05% y 3,85%, con vencimiento entre 8 y 232 días, para diciembre de 2013).

Títulos de Interés de Capital Cubierto (TICC 2019) emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con valor nominal de US\$ 1.767, rendimiento anual del 5,25% y vencimiento en marzo 2019.

Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior:

Bank of América, con rendimiento anual del 0,23%, valor nominal de US\$ 4.709.907 y vencimiento en 1 día (con rendimiento anual del 0,23%, valor nominal de US\$ 3.614.089 y vencimiento en 2 días, para diciembre de 2013).

Barclays Bank, con rendimiento anual entre 0,16% y 0,32%, valor nominal de US\$ 2.604.163 y vencimiento entre 7 y 191 días (con rendimiento anual entre 0,19% y 0,21%, valor nominal de US\$ 2.601.574 y vencimiento entre 3 y 97 días, para diciembre de 2013).

NOTA 18.- PLAN DE PENSIONES DE JUBILACIÓN:

El Banco maneja un plan de pensiones no contributivo de beneficios diferidos que ampara a su personal. Los beneficios a ser pagados bajo el plan, se adquieren de acuerdo a la edad, los años de servicio prestados y en el último salario del trabajador. La obligación por este plan se calcula con base en estudios actuariales realizados anualmente.

El Plan de Pensiones es administrado por una institución financiera del país mediante un contrato de Fideicomiso, cuyo objetivo es administrar e invertir los recursos recibidos del Banco relativos a los pagos de las pensiones. La Gerencia y sus actuarios consideran que el Fideicomiso para el fondo social para contingencias también cubre los beneficios de retiro a los trabajadores y, por tanto, forma parte de los activos del plan de pensiones y jubilaciones.

La conciliación de la situación financiera del plan de pensiones estimada, según el último estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Obligación por beneficios estimada	(76.617.020)	(63.970.059)
Activo neto del Plan, colocado en los Fideicomisos	<u>51.583.023</u>	<u>48.177.911</u>
Situación financiera neta del plan	(25.033.997)	(15.792.148)
Costo por servicios prestados no reconocidos	638.497	672.351
(Ganancia) pérdida neta no reconocida estimada	<u>21.931.060</u>	<u>15.192.032</u>
(Pasivo) activos por plan de pensiones	<u>(2.464.440)</u>	<u>72.235</u>

Los activos netos del Fideicomiso fueron tomados del informe del actuario y de los estados financieros de los fideicomisos, no auditados por contadores públicos independientes.

La ganancia neta actuarial no reconocida asciende a Bs. 21.931.060 (pérdida neta actuarial no reconocida por Bs. 15.192.032, para el 31 de diciembre de 2013), y se origina por las diferencias entre las hipótesis actuariales aplicadas y los valores reales, como consecuencia de diferencias en los incrementos de sueldos, mayor o menor rotación y mortalidad ocurrida, entre otras. Estas ganancias y pérdidas netas se amortizan generalmente en los años promedios que le faltan al grupo activo para jubilarse.

Las premisas utilizadas por los actuarios independientes para el cálculo de la obligación por beneficios proyectados, los costos por servicio e intereses, según el último informe actuarial correspondiente al año 2013, se muestran a continuación:

	A corto plazo	A largo plazo
Incremento salarial	30,0%	8,6%
Tasa de descuento	N/A	19%
Tasa de rendimiento	7,0%	N/A

Los actuarios independientes efectuaron el cálculo actuarial de la obligación proyectada del plan de jubilaciones bajo la premisa de que la fecha de aplicación inicial fue el 30 de junio de 2000, con la finalidad de determinar la obligación inicial no reconocida, la cual es amortizada por el Banco a partir del 1º de julio de 2000 con base en el número de años promedio que le faltan al grupo activo de empleados para jubilarse.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco registró gastos por Bs. 3.313.643 (Bs. 1.493.876 en el semestre terminado el 31 de diciembre de 2013), correspondientes a los aportes al fideicomiso del plan de pensiones y jubilación, los cuales se presentan en "Gastos generales y administrativos". Al 30 de junio de 2014, las "Acumulaciones y otros pasivos" muestran un saldo de Bs. 2.104.827 correspondientes a los aportes del semestre que se encontraban pendientes de transferir al fideicomiso (véase Nota 12).

NOTA 19.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, las contingencias y reclamos más importantes se resumen a continuación:

a. Fiscales-

El Banco ha sido objeto de diversos reparos de carácter tributario, cuyo estado actual se resume a continuación:

- El Banco ha interpuesto Recursos Contenciosos Tributarios contra diversos reparos fiscales interpuestos por la Administración Tributaria en materia de impuesto sobre la renta entre 2003 y 2009, por un total de Bs. 57.911.560. En la actualidad, estas causas se encuentran en espera de sentencia.
- El Banco ha interpuesto Recurso Contencioso Tributario el 26 de noviembre de 1998, contra reparos fiscales interpuesto por la Autoridad Tributaria por Bs. 5.415.816, correspondiente a obligaciones relacionadas con su carácter de agente de retención sobre los débitos en cuentas corrientes mantenidos en instituciones financieras. En la actualidad, la causa se encuentra en espera de sentencia.

b. Procedimientos administrativos-

En fecha 8 de julio de 2013, el Banco Nacional de la Vivienda y Hábitat (BANAVIH) emitió las Resoluciones N° PRE/GF/ATPS/2013/003 y PRE/GF/ATPS/2013/004, mediante las cuales sanciona al Banco con multas de Bs. 72.590.200 y Bs. 820.901.700, respectivamente, fundamentado en la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat (Ley de BANAVIH), por el supuesto incumplimiento del porcentaje de la cartera hipotecaria obligatoria para los años 2011 y 2012, respectivamente, exigida por el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de vivienda y hábitat. De acuerdo a la opinión de la Gerencia y la de sus asesores legales externos, dichos procedimientos administrativos sancionatorios son "Nulos de Nulidad Absoluta", por cuanto incurren en diversos vicios de inconstitucionalidad e ilegalidad. El Banco decidió ejercer acciones legales en contra de los referidos actos administrativos en las instancias correspondientes, las cuales los asesores legales consideran evidentemente procedentes en ambos casos.

Basado en la opinión de sus asesores legales externos que consideran que estos actos son nulos de nulidad absoluta, el Banco ha considerado que no está obligado a crear provisiones por este concepto. No obstante, siendo consecuente con sus principios y políticas ha decidido proceder, en atención a los intereses de sus depositantes, a crear las provisiones voluntarias que se explican al final de esta nota. El Banco estima mantener estas provisiones hasta tanto se obtenga sentencia definitiva, sobre lo cual tienen seguridad absoluta que serán favorables al Banco y, en consecuencia, dichas multas serán declaradas nulas, momento en el cual serían revertidas. Actualmente, dichos procedimientos se encuentran: en estado de sentencia el procedimiento relativo a la cartera hipotecaria del año 2012 y en estado de apelación el relativo a la cartera hipotecaria del año 2011.

c. Otros-**- Demanda por ejecución de fianza:**

El Banco ha sido demandado por parte de ciertas compañías de la industria pesquera, en relación con una operación de afianzamiento a la empresa naviera Nissos Amorgos. Esta fianza está totalmente cubierta con garantía establecida a favor del Banco por una institución financiera del exterior. Parte de estas demandas han sido declaradas sin lugar, otras se ha desistido de ellas ante el Tribunal Supremo de Justicia y el resto se encuentra en espera de una decisión.

En atención a los intereses de sus depositantes y bajo criterios de las buenas prácticas internacionales de manejo de riesgos bancarios, el Banco ha decidido incrementar sus provisiones voluntarias con cargo a los resultados del semestre terminado el 31 de diciembre de 2013 por Bs. 208.791.123 que se presentan en "Gastos operativos varios" y mantiene provisiones para contingencias en "Acumulaciones y otros pasivos" por Bs. 945.687.346 (Bs. 952.770.302, al 31 de diciembre de 2013). En opinión de la gerencia del Banco, basada tanto en el análisis de cada caso como en la opinión de sus asesores legales externos, las provisiones mantenidas por el Banco al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, cubren suficientemente las obligaciones que pudieran generarse por los reclamos antes mencionados.

NOTA 20.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:

El Banco y su sucursal en el exterior forman parte del Grupo Vencred. Por la naturaleza de su negocio, el Banco y su sucursal han efectuado transacciones y mantienen saldos con empresas del Grupo, cuyo efecto se incluye en sus estados financieros.

Las transacciones más importantes realizadas por el Banco con accionistas y otras partes vinculadas están representadas, principalmente, por operaciones de captación de recursos y servicios bancarios y seguridad, cuyos efectos se presentan a continuación:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
Gastos de transformación-		
Inversiones Las Monjas, C.A.	1.731.408	802.256
Vencred, S.A.	1.147.648	1.109.410
Inversiones 120915, C.A.	<u>918.735</u>	<u>1.131.154</u>
	<u>3.797.791</u>	<u>3.042.820</u>

Producto de estas transacciones y otras de menor importancia se muestran los siguientes saldos incluidos en diversos rubros de los balances generales:

	30-06-2014	31-12-2013
	(En bolívares)	
ACTIVOS		
PASIVOS		
Captaciones del público y Otras obligaciones a la vista:		
Valores Vencred, S.A.	10.977.794	4.908.691
Vencred, S.A.	3.916.803	5.002.715
Inversiones Modigliani, C.A.	2.414.636	2.278.900
Servicios Vencred S.A.	2.304.100	365.522
Inversiones Vencred, C.A.	2.225.429	1.695.874
Otros	<u>2.190.945</u>	<u>2.905.498</u>
	<u>24.029.707</u>	<u>17.157.200</u>

NOTA 21.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA:

Los saldos en moneda extranjera incluidos en los balances generales se detallan a continuación:

	30-06-2014		31-12-2013	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
ACTIVOS:				
Disponibilidades	41.523.858	260.944.228	30.947.096	194.477.740
Inversiones en títulos valores	86.136.164	541.296.883	79.601.222	500.230.000
Cartera de créditos	1.624.993	10.211.780	3.159.794	19.856.779
Intereses y comisiones por cobrar	81.412	511.607	160.425	1.008.143
Otros activos	<u>77.937</u>	<u>489.770</u>	<u>37.673</u>	<u>236.746</u>
	<u>129.444.364</u>	<u>813.454.268</u>	<u>113.906.210</u>	<u>715.809.408</u>
PASIVOS:				
Captaciones del público	(99.088.897)	(622.694.446)	(83.066.253)	(522.004.946)
Otras obligaciones por intermediación financiera	(165.000)	(1.036.893)	(1.600.319)	(10.056.725)
Intereses y comisiones por pagar	(1)	(4)	(1)	(8)
Acumulaciones y otros pasivos	<u>(589.324)</u>	<u>(3.703.432)</u>	<u>(591.287)</u>	<u>(3.715.765)</u>
	<u>(99.843.222)</u>	<u>(627.434.775)</u>	<u>(85.257.860)</u>	<u>(535.777.444)</u>
Posición activa contable, neto	29.601.142	186.019.493	28.648.350	180.031964
CUENTAS DE ORDEN:				
Otras cuentas de orden deudoras, neto	<u>4.755.629</u>	<u>29.885.325</u>	<u>5.120.157</u>	<u>32.176.093</u>

Los montos reflejados en dólares incluyen montos menores de otras divisas, tales como: euros, libras esterlinas, dólares canadienses y yenes japoneses, entre otros, presentados a su contravalor en dólares.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014, el Banco registró ganancias en cambio por Bs. 7.468.846 (Bs. 4.149.706 para el 31 de diciembre de 2013) y pérdidas por aproximadamente Bs. 5.480.468 (Bs. 2.630.193 el 31 de diciembre de 2013), en los estados de resultados en los rubros de "Otros ingresos operativos" y "Otros gastos operativos", respectivamente, (véase Nota 14).

La normativa legal vigente establece que los bancos universales deben mantener sus posiciones netas en moneda extranjera dentro de los límites que establezca el Banco Central de Venezuela (B.C.V.) mediante resoluciones especiales. Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la posición neta en moneda extranjera permitida por el B.C.V. era de Bs. 747.349.840 (US\$ 118.925.216) y de Bs. 627.779.595 (US\$ 99.898.093), respectivamente, equivalentes al 30% del patrimonio neto. Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la posición neta en moneda extranjera mantenida por el Banco, calculada con base en sus estados financieros individuales bajo los parámetros dispuestos por el referido Instituto, asciende a Bs. 215.904.816 (US\$ 34.356.770) y Bs. 212.208.056 (US\$ 33.768.508), respectivamente. Los activos y pasivos derivados de las operaciones SICAD II quedan excluidos de la posición legalmente permitida en moneda extranjera, según lo establece el B.C.V. en su Resolución N° 14.03.01 del 13 de marzo de 2014.

BALANCES GENERALES COMPLEMENTARIOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresados en bolívares constantes)

ACTIVO

	30-06-14	31-12-13
DISPONIBILIDADES:		
Efectivo	434.792.911	543.332.854
Banco Central de Venezuela	6.404.823.434	8.010.520.220
Bancos y corresponsales del exterior	168.481.828	213.303.650
Efectos de cobro inmediato	<u>784.166.339</u>	<u>567.633.890</u>
	7.792.264.512	9.334.790.614
Inversiones en títulos valores:		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias	4.614.545.000	4.200.443.385
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	8.056.800	10.473.355
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	784.291.106	966.154.176
Inversiones de disponibilidad restringida	38.795.270	48.275.456
Inversiones en otros títulos valores	<u>1.092.148.745</u>	<u>931.442.128</u>
	6.537.836.921	6.156.788.500
Cartera de créditos:		
Créditos vigentes	11.805.723.312	11.162.901.400
Créditos reestructurados	460.230	1.131.256
Créditos vencidos	21.873.684	28.094.976
Créditos en litigio	2.875.519	7.505.753
(Provisión para cartera de créditos)	<u>(186.192.240)</u>	<u>(130.978.808)</u>
	11.644.740.505	11.068.654.577
Intereses y comisiones por cobrar:		
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	126.114.296	33.921.698
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	61.128.942	58.703.910
Comisiones por cobrar	12.263.942	13.948.117
(Provisión para rendimientos por cobrar por cartera de créditos y otros)	<u>(459.224)</u>	<u>(347.306)</u>
	199.047.956	106.226.419
Bienes realizables	-	-
Bienes de uso	1.761.387.769	1.382.454.359
Otros activos	<u>157.190.637</u>	<u>158.825.951</u>
Total activos	<u>28.092.468.300</u>	<u>28.207.740.420</u>
Cuentas de orden:		
Cuentas contingentes deudoras	472.294.294	578.767.457
Activos de los fideicomisos	4.289.971.776	3.744.114.876
Otras cuentas de orden deudoras	<u>21.708.420.903</u>	<u>18.052.120.483</u>
	<u>26.470.686.973</u>	<u>22.375.002.816</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
CAPTACIONES DEL PÚBLICO:		
Depósitos a la vista		
Cuentas corrientes no remuneradas	11.062.864.620	9.704.527.014
Cuentas corrientes remuneradas	6.732.519.357	6.208.235.451
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N°20	62.461.130	-
Depósitos y certificados a la vista	<u>867.221.239</u>	<u>2.324.537.950</u>
	18.725.066.346	18.237.300.415
Otras obligaciones a la vista	714.286.606	627.022.647
Depósitos de ahorro	3.505.288.183	3.834.531.920
Depósitos a plazo	28.033.368	539.159
Captaciones del público restringidas	<u>167.598.548</u>	<u>249.603.674</u>
	23.140.273.051	22.948.997.815
Otros financiamientos obtenidos:		
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	120.111.768	72.694.730
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	<u>48.837.175</u>	<u>61.236.689</u>
	168.948.943	133.931.419
Otras obligaciones por intermediación financiera	1.036.893	13.073.137
Intereses y comisiones por pagar:		
Gastos por pagar por captaciones del público	2.665.313	1.984.735
Gastos por pagar por captaciones del público	<u>7.639</u>	<u>-</u>
	2.672.952	1.984.735
Acumulaciones y otros pasivos	<u>1.425.929.529</u>	<u>1.712.386.212</u>
Total pasivos	24.738.861.368	24.810.373.318
Patrimonio		
Capital pagado	330.570.240	330.570.240
Actualización del capital pagado	5.819.768.067	5.819.768.067
Reservas de capital	3.836.075.011	3.823.023.486
Ajustes al patrimonio	298.094.294	298.094.294
Resultados acumulados	<u>(6.930.900.680)</u>	<u>(6.874.088.985)</u>
Total patrimonio	<u>3.353.606.932</u>	<u>3.397.367.102</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>28.092.468.300</u>	<u>28.207.740.420</u>
Cuentas de orden per-contrá	<u>26.470.686.973</u>	<u>22.375.002.816</u>

ESTADOS COMPLEMENTARIOS DE RESULTADOS Y DE APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresados en bolívares constantes)

	30-06-14	31-12-13	MENOS- GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:	
INGRESOS FINANCIEROS:				
Ingresos por disponibilidades	82	74	Gastos de personal	467.985.597
Ingresos por inversiones en títulos valores	309.785.321	220.804.374	Gastos generales y administrativos	286.827.165
Ingresos por cartera de créditos	1.066.350.978	924.922.600	Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	143.479.296
Ingresos por otras cuentas por cobrar	9.614.502	11.981.518	Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	13.916.863
Otros ingresos financieros	1.540.656	6.011.268		912.208.921
	99.099	2.002.760	Margen operativo bruto	161.204.481
GASTOS FINANCIEROS:			Ingresos por bienes realizables	757.195
Gastos por captaciones del público	258.307.505	234.905.648	Ingresos operativos varios	20.743.853
Gastos por otros financiamientos obtenidos	19.235	-	Gastos por bienes realizables	(49.853.090)
Otros gastos financieros	605.434	764.192	Gastos operativos varios	(28.352.659)
Pérdida monetaria	482.711.245	490.150.876		132.851.822
	741.643.419	725.820.716	Margen operativo neto	-
Margen financiero bruto	644.206.563	433.890.610	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-
INGRESOS POR RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	73.958	4.350.713	GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.336.570
GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS:			(Pérdida) Utilidad bruta antes de impuestos	130.515.252
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	100.086.325	43.456.061	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	-
	100.086.325	43.456.061	(Pérdida) Utilidad neta	130.515.252
Margen financiero neto	544.194.196	394.785.262	APLICACIÓN DE LA UTILIDAD, neta:	
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	565.710.828	1.218.936.177	Reserva legal	13.051.525
OTROS GASTOS OPERATIVOS	36.491.622	41.781.644	Utilidades estatutarias-Junta Directiva	49.719.431
Margen de Intermediación financiera	1.073.413.402	1.571.939.795	Resultados acumulados-Superávit no distribuible y restringido	49.719.431
			Superávit por aplicar	36.739.961
				31.004.335
				67.744.296
				130.515.252
				228.608.137

ESTADOS COMPLEMENTARIOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresados en bolívares constantes)

	Capital pagado	Actualización de capital pagado	Reservas de capital	Ganancia por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	Resultados acumulados			Total patrimonio
					Superávit no distribuible y restringido	Superávit por aplicar	Resultado por exposición a la inflación	
SALDOS, al 30 de junio de 2013	330.570.240	5.819.768.067	3.800.162.672	298.094.294	1.184.056.202	(3.169.565.775)	(5.037.881.587)	3.225.204.113
Utilidad neta del semestre	-	-	-	-	-	228.608.137	-	228.608.137
Traspaso a reserva legal y a otras reservas obligatorias	-	-	22.860.814	-	-	(22.860.814)	-	-
Utilidad estatutaria - Junta Directiva	-	-	-	-	-	(56.445.148)	-	(56.445.148)
Traspaso al superávit no distribuible o restringido:								
Utilidad neta del semestre de la sucursal del exterior	-	-	-	-	3.027.959	(3.027.959)	-	-
50% de la utilidad neta del semestre (Res. N° 329-99)	-	-	-	-	73.137.109	(73.137.109)	-	-
SALDOS, al 31 de diciembre de 2013	330.570.240	5.819.768.067	3.823.023.486	298.094.294	1.260.221.270	(3.096.428.668)	(5.037.881.587)	3.397.367.102
Utilidad neta del semestre	-	-	-	-	-	130.515.252	-	130.515.252
Traspaso a reserva legal y a otras reservas obligatorias	-	-	13.051.525	-	-	(13.051.525)	-	-
Decreto de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(124.555.991)	-	(124.555.991)
Utilidad estatutaria - Junta Directiva	-	-	-	-	-	(49.719.431)	-	(49.719.431)
Traspaso al superávit no distribuible o restringido:								
Utilidad neta del semestre de la sucursal del exterior	-	-	-	-	5.735.626	(5.735.626)	-	-
50% de la utilidad neta del semestre (Res. N° 329-99)	-	-	-	-	31.004.335	(31.004.335)	-	-
SALDOS, al 30 de junio de 2014	330.570.240	5.819.768.067	3.836.075.011	298.094.294	1.296.961.231	(3.189.980.324)	(5.037.881.587)	3.353.606.932

ESTADOS COMPLEMENTARIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresados en bolívares constantes)

	30-06-14	31-12-13
Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de operación:		
Resultado neto del semestre	130.515.252	228.608.137
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo proveniente de actividades de operación:		
Ingresos por recuperación de activos financieros	-	(2.342)
Provisión para incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	100.086.325	40.952.528
Depreciaciones y amortizaciones	41.977.585	40.266.262
Provisión para contingencias	-	227.918.991
Variación neta de otros activos	(6.132.737)	(71.210.428)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar	(93.053.642)	(14.389.192)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos	(286.473.349)	(30.479.280)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar	688.217	1.151.673
Utilidades estatutarias	(49.719.431)	(56.445.148)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	(162.111.780)	366.371.201
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento:		
Variación neta de captaciones del público	191.275.236	1.744.459.144
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	35.017.524	24.353.131
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera	(12.036.244)	(13.539.534)
Pago de dividendos en efectivo	(124.555.991)	-
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	89.700.525	1.755.272.741
Flujo de efectivo (utilizado en) actividades de financiamiento:		
Créditos otorgados en el período	(9.717.174.228)	(9.993.807.841)
Créditos cobrados en el período	9.041.250.746	9.114.640.203
Variación neta de colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	(414.101.615)	(2.007.148.408)
Variación neta de inversiones para negociar	-	531.349.981
Variación neta de inversiones disponibles para la venta	2.416.555	(10.473.355)
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	181.863.070	261.502.158
Variación neta de inversiones de disponibilidad restringida	9.480.186	9.351.951
Variación neta de otros títulos valores	(160.706.617)	(224.728.544)
Incorporación de bienes de uso y realizables, neto	(413.142.944)	(506.755.361)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.470.114.847)	(2.826.069.216)
Disminución de disponibilidades, neto	(1.542.526.102)	(704.425.274)
DISPONIBILIDADES, al inicio del semestre	9.334.790.614	10.039.215.888
DISPONIBILIDADES, al final del semestre	7.792.264.512	9.334.790.614

NOTA 1.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Los estados financieros ajustados por los efectos de la inflación que se presentan como información complementaria en los anexos I al IV han sido preparados de acuerdo con las mismas prácticas contables resumidas en la Nota 2, de los estados financieros básicos, excepto por que los estados financieros ajustados incluyen los efectos de la inflación en la información financiera, por lo que constituyen una presentación diferente a las normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN para los estados financieros históricos presentados como información básica.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN:

Los estados financieros ajustados por los efectos de la inflación han sido preparados a partir de los registros históricos de contabilidad del Banco y se han expresado en bolívares constantes del 30 de junio de 2014, con base en el método del nivel general de precios, para reflejar el poder adquisitivo de la moneda al cierre del último ejercicio.

El propósito del ajuste por inflación es actualizar los registros contables de bolívares históricos a moneda constante de poder de compra similar, eliminándose de esta manera la distorsión que produce la inflación en los estados financieros, por estar expresados en bolívares de diferente poder adquisitivo. Las cifras resultantes no intentan representar los valores razonables de mercado, los costos de reposición ni otra medida de los valores corrientes de los activos del Banco o de los precios a que las transacciones se efectuarían corrientemente.

Los estados financieros del semestre anterior (diciembre de 2013) han sido actualizados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las otras originalmente presentadas en la moneda del semestre correspondiente. En consecuencia, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con las del semestre anterior, al estar todas expresadas en una moneda con poder de compra similar.

El Banco adoptó el método del nivel general de precios para la actualización de sus registros contables históricos, el cual consiste en reexpresar los mismos mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado mensualmente por el B.C.V., el cual permite la estimación de precios constantes de la economía. A la fecha, el B.C.V. no ha publicado el INPC para el mes de junio de 2014, por lo que el Banco ha efectuado estimaciones del referido índice con base en el promedio de la inflación real de los dos últimos meses (que fue de 5,7%). Estos índices (base 2007) se muestran a continuación:

	30-06-2014	31-12-2013
Cierre	647,50	498,10
Promedio	571,60	398,60

La inflación acumulada para los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 fue del 30% y 24,96%, respectivamente.

Un resumen de los procedimientos utilizados para la reexpresión de los estados financieros por efectos de la inflación, por el método del nivel general de precios, se muestra a continuación:

- Los activos y pasivos monetarios (disponibilidades, inversiones en títulos valores, cartera de créditos, intereses y comisiones por cobrar, ciertas partidas de otros activos, captaciones del público, otros financiamientos obtenidos, otras obligaciones por intermediación financiera, intereses y comisiones por pagar y acumulaciones y otros pasivos) se presentan con las mismas cifras que se muestran en los registros contables históricos, debido a que representan el valor monetario de sus componentes a la fecha del balance general.
 - Los activos y pasivos no monetarios (inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales, bienes realizables, bienes de uso y ciertas partidas de otros activos) se ajustaron aplicando el INPC, de acuerdo con su fecha de origen.
 - El capital social pagado, resultados acumulados y otras cuentas patrimoniales se reexpresaron a partir de sus fechas de aporte o generación, mediante la aplicación del INPC.
 - Las cuentas de ganancias y pérdidas se reexpresaron con base en el INPC promedio del año, excepto los costos y gastos asociados con activos no monetarios, los cuales fueron reexpresados en función de los importes ajustados de los activos correspondientes.
- Como consecuencia de las actualizaciones efectuadas bajo el método del nivel general de precios se origina una pérdida monetaria por Bs. 482.711.245 (Bs. 490.150.876, para diciembre de 2013), la cual se presenta en el rubro de "Gastos financieros" en los resultados del período y representa la pérdida resultante de poseer una posición monetaria activa en un período inflacionario, dado que un pasivo monetario puede ser cancelado con moneda de un menor poder adquisitivo, mientras que el activo reduce su valor en términos reales.